

FUSIÓN

Q

REVISTA

AÑO 3 / NO. 36 / REVISTA MENSUAL / DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE

**PORQUE NO TODO
ESTÁ DICHO...**

LAS 11 BATAILLAS

CON EL CAMINO ALLANADO POR LA REFORMA POLÍTICA APROBADA EN EL CONGRESO, HOMBRES Y MUJERES DE LOS 9 PARTIDOS DISPUTARÁN EN 2016 LAS 11 PRESIDENCIAS EN JUEGO, DEBIDO A LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS.

LAS OTRAS
LUCHAS
POR 25 ESCAÑOS

5/6/7

8/9

■■■■ TURISMO

CARIBE MEXICANO
BATIRÁ OTRO RÉCORD ■■■■ 20

■■■■ IDENTIDAD

LA RICA HISTORIA
DE ISLA COZUMEL ■■■■ 26





DIRECTORIO DE DISTRIBUCIÓN



PRADO NORTE
www.pradonorte.com
Analiza tu posición y nivel de crédito personal
9987356062



SERVICIO A DOM: 9987 35 41 04
kizushi
RESTAURANTE
WWW.KIZUSHIRESTAURANTE.COM

Modelo ANTARES

- Sala
- Comedor
- Cocina
- Baño
- Área de Servicio
- Estacionamiento

2 AMPLIAS RECAMARAS

JAVIER
ASESORA ELSA ZEMERHO
9987 557 770

CAFETERÍAS DE LOS EDIFICIOS DEL PODER JUDICIAL EN:

- CHETUMAL
- CANCÚN
- COZUMEL
- PLAYA DEL CARMEN

DISTRIBUCIÓN NACIONAL

- MEXICO, D.F.
- Oaxaca
- Veracruz
- Campeche
- Chiapas
- Oaxaca
- Tabasco

ENCUÉNTRANOS TAMBIÉN EN MÉRIDA

- C. 65 X 60 (CENTRO)
- C. 72 X 59 (SANTIAGO)
- C. 62 X 63 (CENTRO)
- C. 55 X 50 FRACC. FRANCISCO DE MONTEJO
- C. 60 X 61 Y 63 (CENTRO)
- C. 60 X TECNOLÓGICO
- C. 58A X (HOS. HORAN)
- C. 42 X PERIFÉRICO
- 60 X 11 CIRC. COLONIAS
- C. AV ITZAES X 39
- C. 61 X 64 (CENTRO)
- ESTANQUILLO EL TRÉBOL. PASAJE PICHETA
- CAFETERIA "SEGAFREDO" DE LA GRAN PLAZA 2A ETAPA, PLANTA BAJA Y GALERÍAS MÉRIDA LOCAL 193, PLANTA BAJA

PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO...

ÍNDICE



20

INVIERNO DE LUJO

Se espera una temporada invernal por encima de la anterior, con ocupaciones prácticamente del 100% a partir del 20 de diciembre en el Caribe mexicano.



22

SI TIENEN TELE...

El último día de 2015 representará el fin de la transmisión de las señales analógicas de televisión para dar paso a las digitales.

11

LO MEJOR DE CANCÚN

Entrega el presidente municipal de Benito Juárez, Paul Carrillo, 12 distintivos más por buen servicio turístico.



29

YUCATÁN REVIVE

Las fiestas del Hanal Pixán representan parte de la cultura viva ancestral que hace la magia de este pueblo.

25

CAMPEONATO MUNDIAL

El Wakeboard 2015 resultó un éxito en la Riviera Maya.

30

MÁS VIVAS QUE NUNCA

El movimiento cultural sin fines de lucro "Todas Somos Frida" organiza la primera edición del festival "Todas Somos Catrinas".



FIN A LA
“ENCUESTITIS”

DIRECTORIO

PRESIDENTE
Y DIRECTOR GENERAL
ARTURO MÉNDEZ COCOM
Contacto: artmcom@hotmail.com

DIRECTOR EDITORIAL
LIC. MARCELO SALINAS
Contacto: marcelosalinas@hotmail.com

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
CP. VÍCTOR PACHECO MÉNDEZ

RELACIONES PÚBLICAS
LUCY A. RUIZ BAUTISTA
Contacto: 9981448686

CIRCULACIÓN
CÉSAR LORÍA OLÁN

FOTOGRAFÍA
FERNANDO LÓPEZ CABRERA

ASESOR JURÍDICO
LIC. PEDRO JAIME COURTENAY
TORRES

CORRESPONSAL EN YUCATÁN
FELIPE A. ESPARZA
esparzafelipe2006@gmail.com

REPRESENTANTE EN MÉXICO, D.F.
ROSA RUIZ LÓPEZ
CONTACTO: 55179088
Ciprés 580 Torre F Depto. 508 Col. Atlampa
Del. Cuauhtémoc, México, D.F.
C.P. 06450 Td. (55) 6965430

OFICINAS CENTRALES
Calle 78, Mza. 13, Lt. 3, Edif. 1, Depto. 204, SM 77,
Fracc. Corales Plus, C.P. 77500, Cancún, Q. Roo
CONTACTO:
(998) 8800300 / (998) 591 10 33 / (998) 591977

@RevistaFusion_Q

RevistaFusionQ Comunicación

DISEÑO

VISUALRIB visualart69@gmail.com

MARCELO SALINAS

Son fechas en que aspirantes y partidos políticos usan a conveniencia una herramienta con gran impacto, pero puesta en duda con mayor frecuencia: la encuesta, que beneficia, por supuesto, a quien la paga. De ser adversa no tendrá razón ni motivo.

La “encuestitis” es una especie de neurosis que convierte al aspirante en un ser dependiente de lo que se supone piensan o creen los demás de él, de sus acciones, de sus aparentes logros y de sus evidentes pretensiones.

Y en ese afán por convencer, la mayoría se vuelve hipócrita, magnífica o miente, como si el ciudadano no supiera quién es quién, como si eso bastara para colocarse en una posición ventajosa, como si solo de ellas dependiera su futuro y no de las cúpulas o las negociaciones entre los verdaderos líderes.

El ciudadano, y más el votante, está cansado de instrumentos manipulados y de autoridades que prometen y no cumplen por determinadas situaciones. Precisamente esto se debe en parte a la fiebre que causa la “encuestitis”, ya que muchos se guían por sondeos para atender asuntos que en apariencia le urgen a los habitantes, aunque no se dan el tiempo para comprobarlo. Creen, pues, que la encuesta es todo, cuando apenas es un indicio, una pista.

Por estas fechas, cuando el calendario electoral comienza a precipitarse, aparecen “otros políticos”, pero no se avizora una nueva política. Ya empezaron a salir las primeras encuestas, tan ficticias como improductivas para los que eligen a los gobernantes.

En una época como la actual, cuando cobran relevancia los ejercicios de política comparativa, con sociedades que expresan el descontento y el reclamo, la encuesta debiera ser relegada porque solo sirven para tareas específicas, aun cuando no convengan a casi nadie.

Ante la desconfianza contra las dirigencias políticas y los “suspirantes”, es necesario crear nuevos mecanismos que garanticen certezas y no aquellos que conspiran contra la necesidad de una nueva política.



EL CAMINO ESTÁ ALLANADO GRACIAS A QUE LA REFORMA POLÍTICA NO PROVOCÓ UN GIRO DRÁSTICO EN LA TOMA DE DECISIONES.

EN JUEGO, ONCE PRESIDENCIAS MUNICIPALES

EL ESCENARIO POLÍTICO EMPIEZA A DEFINIRSE CONFORME SE ACERCA EL 2016; ADEMÁS DE LA GUBERNATURA, COMPITEN POR LAS ONCE PRESIDENCIAS DEL ESTADO.

ANWAR MOGUEB

A punto de ebullición, el escenario político empieza a definirse en Quintana Roo conforme se acerca el 2016, año en que se disputarán, además de la gubernatura del estado, las 11 presidencias municipales y las 15 diputaciones locales.

Protagonista casi absoluto de la escena ac-

tual, el PRI se perfila para mantener su dominio en las elecciones por venir, afinando con cautela la selección de su candidato a gobernador pero sin descuidar los Ayuntamientos, donde la lista de candidatos está casi cocinada, aunque nada escrito.

La oposición no da señales de vida –salvo en contadas excepciones– por lo que es el ade-

lantadísimo proceso interno del PRI el que está capturando la atención de todos los analistas, pues en él se decidirán, en buena medida, los futuros alcaldes municipales para los próximos dos años, considerando el periodo recortado recién aprobado por el Congreso local para homologar la elección de los municipios con la federal en 2018.

Cada municipio tiene su propia dinámica y sus particulares amarres, sin embargo los favoritos marchan con ventaja, y con el camino allanado gracias a que la Reforma Política no provocó un giro drástico en la toma de decisiones, pues la paridad de género horizontal en las presidencias municipales quedó fuera de la reglamentación.



JUAN PABLO Guillermo (Solidaridad).



PEDRO Flota Alcocer (Othón P. Blanco).

LA OPOSICIÓN NO DA SEÑALES DE VIDA, POR LO QUE ES EL ADELANTADÍSIMO PROCESO INTERNO DEL PRI EL QUE CAPTURA LA ATENCIÓN.



REMBERTO Estrada Barba (Benito Juárez).



MAURICIO Rodríguez Marrufo (Cozumel).



ÓSCAR Conde Canto (Tulum).

Demarcación por demarcación, las estructuras municipales empiezan a alinearse de acuerdo a las lecturas políticas que emanan desde Palacio de Gobierno y de la sede estatal del PRI.

En los municipios de Bacalar, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Isla Mujeres y Felipe Carrillo Puerto, parece que la suerte está echada y los ungidos han recibido la bendición de lo alto para iniciar la estrategia proselitista y velar armas, aunque el proceso iniciará formalmente el año entrante.

BACALAR

En Bacalar, la nominación del diputado local Juan Manuel Herrera era bola cantada, a pesar de que son de sobra conocidas la hostilidad que existe entre él y el actual alcalde José Alfredo Contreras Méndez.

Juan Manuel Herrera fue nombrado el pasado mes coordinador de activismo del PRI en su municipio —enfemismo que en realidad quiere decir que es el virtual candidato a presidente municipal— en un evento con todo el olor y el color de los arranques de campaña del Tricolor. Su nominación adelantada movió las aguas y fracturó al partido, ya que algunos políticos y políticas de la laguna de siete colores guardaban esperanzas de alzarse con la candidatura, y al ver sus sueños frustrados lucieron berriñeche y amenazas con jugar en contra de su partido.

Juan Manuel tiene la candidatura en la bolsa, pero tendrá que ser muy hábil para negociar, ya que enemigos le sobran, empezando por “Chepe” Contreras, quien si tiene la posibilidad le dará la puñalada por la espalda.

LÁZARO CÁRDENAS

En Lázaro Cárdenas, el holboheño Ismael Moguel Canto, actual tesoro municipal, está listo para asumir la candidatura del PRI, a pesar de que ingresó a las filas de la política recientemente.

Con una trayectoria forjada completamente en el ámbito empresarial donde ha dado muestras de gran talento, Ismael Moguel, conocido en su medio como “Mayito”, ha sido una revelación en la política del pequeño municipio donde ha logrado imponer su sello personal, desde su posición como tesoro y coordinador

de los programas sociales del gobierno estatal en esa demarcación.

Hombre de todas las confianzas del gobernador Roberto Borge Angulo, Moguel Canto es considerado el candidato natural, desplazando al diputado local y ex líder del SNTE, Emilio Jiménez Ancona, quien anhelaba competir por la alcaldía encabezando una alianza PRI-PANAL-PPVEM.

El popular “Mayito” no se duerme en sus laureles y en los últimos meses ha apretado el paso, incrementando su presencia en las comunidades rurales del municipio y en los eventos de realce, como el Festival Gastronómico de Holbox, donde tuvo una participación crucial. También es uno de los aspirantes que usa y muy bien las redes sociales a su favor.

ISLA MUJERES

Otro de los que está marchando sin obstáculos hacia la candidatura es el diputado local con licencia, Juan Luis Carrillo Soberanis, quien se separó de la legislatura para asumir la secretaría general del Ayuntamiento de Isla Mujeres, dando el primer paso hacia la presidencia municipal.

Como legislador, Juan Carrillo tuvo un desempeño polémico, al ser uno de los impulsores de la rechazada ley antimarchas, que le cobró una factura. Sin embargo, en Isla Mujeres las condiciones están dadas para que sea el abanderado Tricolor, aunque tendrá que ser muy inteligente y no cometer yerros, ya que en la pequeña insula el PRI ha sido derrotado en un par de ocasiones, por lo cual no debe confiarse.

JOSÉ MARÍA MORELOS

En José María Morelos el alcalde Juan Parra López hizo valer su fuerza y colocó en la antelala de la candidatura a José Dolores Valdez Chi, por encima del diputado local morelense Juan Carlos Hochin y del joven Alejandro Flota Becerra, que a pesar de su inexperiencia soñaba con la candidatura.

José Valdez representa la continuidad de la dinastía de los Parra en el granero del estado, pero es otro de que no la tiene ganada nomás con ser nombrado candidato, ya que el PRD tiene cierta fuerza en el municipio con las figuras de los hermanos Flota Castillo.

FELIPE CARRILLO PUERTO

En la capital de la zona maya, Felipe Carrillo Puerto, es el diputado local con licencia José Ángel Chacón Arcos el que encabeza las preferencias y que se dirige a paso firme por la candidatura. Muy de cerca lo sigue Valfre Cetz Cen, quien aspira a convertirse en edil por segunda vez, aunque su paso como gobernador municipal no dejó muy buenos recuerdos.

Mientras que en estos municipios todo indica que este arroz ya se coció, en los cinco restantes la lucha intestina por las candidaturas está a todo lo que da, aunque siempre cubierta del ojo público por ese manto superficial de la “disciplina” y la “institucionalidad” priista.

OTHÓN P. BLANCO

En la capital del estado se impuso la lógica y el elegido del prismo para suceder a Eduardo Espinosa Abuxappi será el viejo lobo de mar Pedro Flota Alcocer, nombrado recientemente como coordinador de activismo municipal, en un claro mensaje de apoyo a sus aspiraciones.

Y es que Pedro Flota tiene más tablas políticas que cualquier otro aspirante a alcalde en los diez municipios, y en su abultado currículum luce posiciones de lujo como la Secretaría de Gobierno y la dirigencia estatal del PRI. Actualmente es el presidente de la Gran Comisión del Congreso local, pero su ballena blanca siempre fue la escurridiza presidencia municipal de Othón P. Blanco.

Ahora, en su cuarto intento consecutivo por alcanzar esa posición, su paciencia y trabajo fueron recompensados y tiene un pie y medio en la oficina del Palacio Municipal de la Alameda en Chetumal.

No fue fácil, pero el chetumaleño superó de calle a sus más cercanos rivales, la ex diputada federal Lizbeth Gamboa Song, y el joven miembro de la familia Villameva, Luis Alamiña Villameva, quienes se tuvieron que conformar con la posibilidad de una diputación local.

COZUMEL

En Cozumel la moneda sigue en el aire entre dos personajes con sueños de gobernar la isla de los gobernadores: Mauricio Rodríguez Marrufo, hijo del ex procurador Bello Melchor Rodríguez, y el titular del Poder Judicial, Fidel Vi-



JUAN Manuel Herrera (Bacalar).



ISMAEL Moguel (Lázaro Cárdenas).

LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES EMPIEZAN A ALINEARSE DE ACUERDO A LAS FELTURAS EMANADAS DESDE PALACIO DE GOBIERNO Y DESDE LA SEDE ESTATAL DEL PRI.



JUAN Carrillo Soberanis (Isla Mujeres).



JOSÉ Dolores Valadez Chi (José M. Morelos).



JOSÉ Chacón Arcos (Felipe Carrillo Puerto).

llanueva Rivero.

Por su posición al frente de uno de los poderes estatales, Fidel Villanueva tiene más peso político, y ha dado muestras de que prefería abandonar el Tribunal, donde tiene garantizado el puesto por varios años.

A pesar de esa ventaja, es Rodríguez Marrufo el que lleva mano para la candidatura, ya que Fidel tiene una posición de primer nivel donde, por estrategia política, su permanencia podría ser necesaria.

TULUM

En Tulum, municipio de reciente creación y territorio absoluto del PRI, es Oscar Conde Canto, el tesorero municipal de origen chetumaleño pero avasallado en esa ciudad desde hace años, el que se encamina a suceder a David Balam Chan.

De bajo perfil, pero con una bien ganada fama de eficiente administrador, Conde Canto suena fuerte, aunque nada está definido, ya que recientemente el ex alcalde Martín Cobos Villalobos alzó la mano para dirigir, por segunda ocasión, el joven Ayuntamiento.

BENITO JUÁREZ

La joya de la corona de las alcaldías, Cancún (Benito Juárez), quedó fuera del dominio priista, como resultado de un acuerdo cupular entre el PRI y el Verde Ecologista que cedió ese territorio a algún miembro del partido del Tucán, candidato que será designado por el dueño de la marca, el senador Jorge Emilio González Martínez, más conocido como el "Niño Verde".

Aunque en Cancún el PVEM tiene varios cuadros que podrían competir, desde hace meses las estrellas se alinearon a favor del diputado federal Remberto Estrada Barba, quien ha hecho una carrera política meteórica.

El plan B del PVEM es la ex diputada federal Gabriela Medrano Galindo, aunque la figura de Remberto está más fortalecida por que su imagen está fresca en la memoria de los votantes debido a la reciente campaña rumbo a la diputación federal.

También se menciona a José de la Peña Ruiz de Chávez, secretario de la Comuna, aunque ha preferido ser cauteloso frente al panorama.

SOLIDARIDAD

Desde las cosas están muy movidas es en Solidaridad (Playa del Carmen), otra de las joyas importantes del estado que ostenta el récord de crecimiento nacional y que se ha convertido en el motor turístico no solo de Quintana Roo, sino de México, gracias a la Riviera Maya, destino de clase mundial.

En Solidaridad todo puede suceder. El candidato natural es el joven diputado federal José Luis "Chaniito" Toledo Medina, quien goza de una altísima popularidad y respaldo ciudadano en el municipio.

"Chaniito" está compitiendo de poder a poder por la gubernatura con el actual alcalde playense, Mauricio Góngora Escalante, en una batalla de pronóstico reservado.

En caso de que Mauricio Góngora conserve la ventaja en la competencia por la gubernatura y se convierta en el candidato del Tricolor, "Chaniito" sería el candidato a la presidencia municipal de Solidaridad, aunque podría optar por quedarse en la diputación federal, dejando a Juan Pablo Guillermo Molina como el abanderado del PRI. Sin embargo no son los únicos priistas en la contienda por la alcaldía, ya que también está en lo suyo el ex secretario general Juan Carlos Pereyra Escudero, que podría saltar al primer plano como producto de una negociación. Nadie está descartado.

Además de ellos levanta la mano Rafael Castro Castro, secretario general, uno de los hombres fuertes del municipio.

PUERTO MORELOS

En cambio en el recién nacido municipio de Puerto Morelos el panorama apenas está en formación, pues su nacimiento fue aprobado por el Congreso apenas el pasado 29 de octubre.

Una vez que el nacimiento del nuevo municipio sea avalado por al menos seis de los Ayuntamientos actuales, el Congreso nombrará un Concejo ciudadano provisional hasta 2016.

En las elecciones del 5 de junio del año próximo los portomorelenses elegirán a su primer presidente municipal y regidores. No hay nada definido, pero más que apuntados para contender en 2016 están el líder de la CROC, Mario Machuca Sánchez, y el actual alcalde de Puerto Morelos, Leonel Medina Mendoza.

¿Y LA OPOSICIÓN?

No se trata de hacer apología del priismo. Para nada. Pero el hecho es que en Quintana Roo la oposición no pinta ni da color, dejando la sartén por el mango al Tricolor que hoy en día gobierna los diez municipios, panorama que no luce cambiante en el corto plazo.

Los cuadros opositores que podrían dar pelea al PRI en las elecciones municipales se cuentan con los dedos. Por ejemplo, en Isla Mujeres, donde el ex alcalde panista Hugo Sánchez Montalvo amenaza con volver a competir, y no se puede soslayar su experiencia, pues ya demostró en una ocasión al PRI.

También en José María Morelos el ex alcalde perredista Domingo Flota Castillo puede buscar la candidatura del Sol Azteca. Tiene buena imagen entre la población y conoce el juego, por lo que sería un rival de calidad.

En Bacalar, el único opositor con presencia es el petista Maurício Morales Beiza, pero a pesar de que en la cabecera de Bacalar han logrado derrotar al PRI —lo hicieron en las pasadas elecciones federales— a nivel municipal son aplastados por la aplandadora Tricolor, que goza de más estructuras e infinitos recursos para operar hasta en las comunidades.

En Chetumal el PAN y PRD lucen famélicos, de jure a la revelación de Izquierdo, Moreno, como el único partido con posibilidades de hacerle sombra al mandamás. El partido López Obradorista goza de gran simpatía entre la sociedad chetumaleña, como se demostró en la jornada del 7 de junio pasado, aunque juega en su contra la novatada de la estructura y los candidatos desconocidos que mandan a la batalla.

En Cozumel la única opositora sería la diputada local panista Perla Tui Pech, que dio la sorpresa en 2013 al ganar el único distrito para la oposición en las urnas, pero que se ha desinflado en estos dos años como legisladora. Apesar de todo, no se le puede descuidar.

En Benito Juárez comienza a sonar de nuevo el panista Julián Aguilar Estrada, quien perdió ante Remberto Estrada la diputación local.

En el resto de los municipios, el PRI marcha como caballo de hacienda. La oposición no le hace ni cosquillas.



LOS QUE SUENAN PARA DIPUTADOS

PROCEDENTES DE 9 PARTIDOS, BUSCARÁN CONQUISTAR LOS 25 ESPACIOS QUE INTEGRARÁN LA XV LEGISLATURA. ADEMÁS, ESTÁN LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

ELIZABETH JIMÉNEZ

Para las elecciones locales del 2016 saldrán a las calles de Quintana Roo por lo menos 250 aspirantes a diputados locales de mayoría y plurinominales, de los nueve partidos políticos, así como candidatos independientes, quienes buscarán los 25 espacios a disputarse de la XV Legislatura del Estado.

El próximo año, los electores renovarán la gubernatura, 11 presidencias municipales y la Legislatura local, integrada por 15 diputados de mayoría relativa y 10 de representación proporcional.

El escenario electoral se desarrollará con un nuevo municipio, después de que el Congreso del Estado avalara la creación de Puerto Morelos como el undécimo de Quintana Roo. Sin bien tendrá un Concejo municipal de enero a septiembre, los pobladores participarán para elegir al nuevo presidente municipal en las elecciones locales del 2016.

De no haber una alianza entre los partidos de oposición, cada uno de los nueve institutos políticos deberá presentar el registro de 15 candidatos a diputados de mayoría y una lista de 10 plurinominales.

Lo que deben tener claro los dirigentes de los partidos es que deberán asignar en el 50 por ciento de los espacios a mujeres de acuerdo a la nueva reforma política electoral local, aprobada también por la XIV Legislatura.

Las propias mujeres serán vigilantes de

que los partidos cumplan la paridad de género horizontal y vertical, e incluso la Secretaría Nacional de Equidad de Género del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Claudia Castelo Rebollo, anunció la integración del Observatorio Ciudadano de la Paridad en Quintana Roo.

"De no respetarse la paridad de género en las candidaturas de los distintos partidos políticos vamos a interponer recursos legales y llegaremos hasta las últimas consecuencias", advirtió.

A escasos dos meses de que arranque el proceso, los diversos institutos políticos ya comienzan a foguear sus cuadros para medir su posicionamiento y la aceptación.

En el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ya tienen una línea definida respecto a sus posibles abanderados, a quienes ya están colocando como coordinadores distritales y que probablemente sean los candidatos.

En el norte del estado, que representa la obtención de mayor número de votos, designaron como coordinadores a la secretaria estatal de Turismo, Laura Lynn Fernández Piña, en el Distrito 8; al secretario de Trabajo y Previsión Social en el estado, Patrio de la Peña Ruiz de Chávez, en el Distrito 9, y a la rectora de la Universidad Tecnológica de Cancún, Leslie Hendricks Rubio, en el Distrito 10.

Además del director del Instituto de la Juventud y el Deporte, José Luis González

EN CANCÚN CASI LISTOS

En el PRI ya tienen una línea definida respecto a sus posibles abanderados, a quienes ya están colocando como coordinadores distritales.



Mendoza, en el Distrito 11; la directora del Instituto de Planeación, Santy Montemayor Castillo, en el Distrito 12; la regidora Candelaria Ayuso Achach en el Distrito 13; el secretario de Desarrollo Social y Económico, Rubén Treviño Ávila, en el 14, y el regidor y dirigente de la Red Jóvenes por México, Alberto Vado Morales, en el 15.

Aunque se menciona que son los "ungidos", hay diversos personajes que también buscarán formar parte de la lista de candidatos a diputados, entre ellos Mildred Ávila Vera, actual directora del Instituto Municipal de la Mujer en Benito Juárez; César Poot Pérez, director de Desarrollo en Isla Mujeres; Abiram Fuentes, regidor en Isla Mujeres, entre otros.

Mientras que en el sur del estado suenan los nombres de Israel Hernández Radilla, Mary Hadad; el ex secretario estatal de Salud, Manuel Aguilar Ortega, Jorge Mezquita Garna, Alondra Herrera Pavón y Luis Torres Yáñez, por mencionar a algunos.

LA OPOSICIÓN

En el Partido de la Revolución Democrática (PRD) enfrentan una situación complicada; sin embargo, hay varios apuntados para competir para formar parte del Congreso del Estado.

La regidora del municipio de Playa del



DISTRITO 8
 LAURA LYNN
 FERNÁNDEZ PIÑA



DISTRITO 9
 PATRIO DE LA PEÑA
 RUIZ DE CHÁVEZ



DISTRITO 10
 LESLIE HENDRICKS
 RUBIO



DISTRITO 11
 JOSÉ LUIS GONZÁLEZ
 MENDOZA



DISTRITO 12
 SANTY MONTE MAYOR
 CASTILLO



DISTRITO 13
 CANDELARIA AYUSO
 ACHACH



DISTRITO 14
 RUBÉN TREVINO
 AVILA



DISTRITO 15
 ALBERTO VADO
 MORALES

**LOS COMICIOS
 LOCALES DEL
 PRÓXIMO AÑO
 SERÁN ORGANIZADOS POR
 EL ORGANISMO PÚBLICO
 LOCAL ELECTORAL,
 QUE ENTRÓ EN
 FUNCIONES EL 3
 DE NOVIEMBRE.**

Carmen, Laura Beristaín Navarrete, hermana de la senadora Luz María Beristaín, pretende un espacio plurinominal, y en Isla Mujeres, Víctor Osorio Magaña, que es actual regidor, también alza la mano.

Además de Karoll Pool, dirigente del PRD en Benito Juárez; la jurídica, Verónica Escalt, Leonardo Rojas, Andrés Rojas, Emanuel Torres, Ramón Escalante, y Alejandra Cárdenas, dirigente en el municipio de Solidaridad.

Los candidatos independientes podrían desempeñar un gran papel en las próximas elecciones de 2016 y aparecerían figuras empresariales que ya han externado su participación, como Víctor Zapata Vales, José Mafud Safar Teyer, Mario Rendón Monforte, Jorge Marzucca Ferreira, entre otros.

Los partidos tienen claro que en la mitad de los espacios deberán designar a mujeres de acuerdo a lo establecido en la ley electoral nacional, por lo que echarán mano de todos los cuadros y figuras que tengan a su alcance e incluso todos coinciden en que impulsarán también a ciudadanos.

Sobre todo en el Partido Acción Nacional (PAN), donde son pocos los que tendrán para llenar los espacios a elegirse en la contienda por lo que contemplan volver a postular a quienes participaron en el pasado proceso federal como Luz Fabiola Ballesteros y el ex diputado local, Joel Espinosa Moreno.

De acuerdo con lo mencionado por los propios panistas, Eduardo Martínez, quien actualmente compete por la dirigencia del PAN, no pretende quedarse atrás y buscará un cupo plurinominal.

Además se suman a la lista Jessica Chávez, dirigente del PAN en Cancún, el ex regidor Julián Aguilar; la regidora en Othón P. Blanco, Mayuli Martínez, Jesús Zetina, Mario Rivero Leal y la ex síndico en Cancún, Guadalupe Leal Uc.

En el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) están definiendo a los Promotores de la Soberanía Nacional (PSN) distritales, quienes serán los virtuales precandidatos a diputados locales.

En Quintana Roo, Morena se colocó como la segunda fuerza política, después del PRI-PVEM y actualmente atraviesa una situación complicada ya que no ha logrado concluir con el proceso interno de renovación de la dirigencia.

Sin embargo, ya están encuestando a diversas figuras, entre ellos Alberto Batum, Salvador Vargas, Norma Solano, Lourdes Cardona, Laura Celaya, Yensunni Martínez Hernández, Omar Sánchez, así como a ciudadanos que podrían participar como candidatos externos.

Respecto al Partido del Trabajo (PT) que logró su registro estatal se mantienen en la

competencia con las mismas figuras de Miroszlava Reguera Martínez, Mauricio Morales Beiza, Rivelino Valdivia y Lorena Martínez Bellos.

Según Lorena Martínez, buscarán a candidatos externos para postularlos en los diferentes espacios que se disputarán.

El que tampoco ha definido a sus figuras es el Partido Nueva Alianza, que tiene como posibles cuadros a Gabriela Andrea Barquet Juárez, Kringemma Rodríguez Contreras y Marta Chan Ramírez.

En el caso del PANAL, podría concretar una alianza con el PRI y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), por lo que el número de posiciones a designar sería mucho menor.

Para el Partido Verde contemplan al director de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Francisco Elizondo; al secretario del Ayuntamiento de Cancún, José de la Peña; Ludivina Menchaca tampoco se ha descartado; Marisol Ávila Lagos y Alain Ferrat.

Cabe mencionar que el inicio del proceso electoral local dependerá de los tiempos establecidos en la reforma política que aún no aprueban en el Congreso.

Incluso, los comicios locales del próximo año serán organizados por el Organismo Público Local Electoral (OPLÉ), que entró en funciones el 3 de noviembre.

FAMILIAS CHETUMALEÑAS SÍ CUENTAN CON "CHANITO"



**EL DIPUTADO FEDERAL
 ASEGURA QUE LAS FAMILIAS
 DE LA CAPITAL TIENEN EN ÉL
 A UN ALIADO.**

MARCOS VEGA

“Chetumal tiene el respaldo total de sus gobiernos y sus legisladores. Debemos seguir escuchando, recogiendo de viva voz sus preocupaciones y propuestas para impulsarlas desde un trabajo coordinado. La participación de todos es fundamental para consolidar el éxito de nuestra capital”, expresó el diputado federal José Luis Chantito Toledo a las familias chetumaleñas.

El congresista federal destacó que en la LXIII Legislatura se realiza el análisis del

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, por ello labora para asegurar que se otorgue un capital óptimo para que las autoridades consoliden más resultados en favor de las familias chetumaleñas y de todo Quintana Roo.

“Chanito” Toledo destacó que la unidad entre legisladores, autoridades y la sociedad es básica para consolidar resultados tangibles que se reflejen en la calidad de vida de las familias, por lo cual apuntó que trabaja incansablemente para atender los temas más solicitados como seguridad, iluminación, pavimentación y educación.

“Mi responsabilidad es llevar a la Cámara de Diputados el sentir ciudadano y lo estamos haciendo aquí, trabajando de frente a ustedes y también a partir de la consulta ciudadana “Quintana Roo cuenta con todos”, que ha servido como un medio importantísimo para estar en constante contacto con lo que nuestra gente piensa y siente”, finalizó.



EN UN AMBIENTE ameno las familias conversaron con el legislador federal, a quien expresaron confianza.



LA SOCIEDAD entera demanda más apertura para la participación ciudadana.

PEREYRA SUMA Y SIGUE

■■■■
 EL PLAYENSE SE REÚNE CON GRUPOS VECINALES.

Desde su renuncia al Ayuntamiento de Solidaridad, Juan Carlos Pereyra ha sostenido reuniones con diferentes grupos sociales durante las cuales se muestra que la sociedad tiene mucho que decir a los políticos.

Los inicios de la vida política de Pereyra se generaron por la interacción con grupos sociales. Al ser director de Atención Ciudadana impulsó la constitución de diferentes comités vecinales, lo cual le permitió realizar un trabajo muy oportuno en aquella época de Playa del Carmen.

Cuando fue diputado local dio seguimiento a ese trabajo, permitiendo a los solidarenses proponer ante el Congreso estatal propuestas valiosas, como la Ley de Juventud y la Ley de Vivienda.

“Juan Carlos Pereyra es un innovador en la política de Quintana Roo. Ya lo hizo una vez al constituir comités vecinales para empoderar a la ciudadanía”, e hizo valer su derecho político al participar en las acciones de gobierno. Pocos políticos se pueden jactar al decir que siempre han trabajado de la mano del pueblo, y Juan Carlos es uno de esos”, sostuvo la vecina Adelita López, de la Colosio.

IMPULSA REMBERTO LA ACUACULTURA EN MÉXICO

El Diputado Federal Remberto Estrada Barba, en su calidad de Presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara baja del Congreso de la Unión, promovió junto con sus compañeros de bancada una iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 19-D, 24 y 282, de la Ley Federal de Derechos, para lograr el máximo aprovechamiento del agua en actividades acuícolas.

La modificación que propongo tendría los beneficios siguientes, citó: contribución a la seguridad alimentaria, generación de empleo y arraigo de la población, alineación de las políticas gubernamentales que dictan la necesidad de aumentar la producción de alimentos, el ingreso de los campesinos y pequeños productores rurales, que es el principal objetivo de la Cruzada Nacional contra el Hambre. Cumpliendo el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 del gobierno de la República, que establece construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país y que en su objetivo 4.10, señala: impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país a través de prácticas sustentables en las actividades acuícolas, agrícolas y pecuaria.

Esta problemática –argumentó– ha sido planteada en todos los foros, en donde participan los acuicultores, siendo una inquietud que ha sido abordada por diputados, senadores, funcionarios de los tres niveles desde hace más de 10 años.

De aprobarse, concluyó, representará una acción legislativa de gran aceptación, reconocimiento y apoyo contundente para el desarrollo de un sector con gran potencial en todo el país.



SUSCRIBE
 iniciativa
 para
 aumentar la
 producción
 de alimentos
 acuícolas.



RECIBEN la distinción 12 primeros lugares de igual número de categorías, de un total de 150 nominados por más de cien empresas.

PREMIA PAUL CARRILLO A LO MEJOR DE CANCÚN

ENTREGA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE BENITO JUÁREZ EL PREMIO "PONLE UNA ESTRELLA A TU SERVICIO TURÍSTICO".

CAROLINA FELIX

Como parte de las estrategias de la actual administración que impulsan la competitividad de Cancún, el presidente municipal de Benito Juárez, Paul Carrillo de Cáceres, entregó 12 distintivos en la segunda emisión del programa "Ponle una Estrella a Tu Servicio Turístico" a los trabajadores de dicha industria que resultaron los primeros lugares en su categoría, de un total 150 nominados de más de cien empresas, en reconocimiento a su desempeño y vocación de atención a los visitantes nacionales y extranjeros, con lo cual se fortalece el liderazgo y éxito del destino.

En el marco del evento, en un centro de hospedaje del centro de la ciudad, en presencia del delegado regional en Cancún del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Juan Carlos González Hernández; los presidentes de la Asociación de Hoteles de Cancún y Puerto Morelos, Carlos Gosselin Maurel; de Asociados Náuticos de Cancún, Ricardo Muleiro López; de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Cainra) Cancún, Mauro Amati Vecchi; así como de los directores de Turismo, Francisco López Reyes, y de Relaciones Públicas, Lydía Portilla Mánica, el presidente municipal enfatizó que

los colaboradores de cada empresa del ramo turístico seleccionados por sus propios centros de trabajo y destacados con este galardón, cumplen una importante función de ser la primera cara que recibe a los turistas, lo que coadyuva a la promoción para atraer más mercados.

Este premio que tuvo su origen en 1992, y fue retomado ahora, es un reconocimiento del gobierno municipal hacia la tarea que desempeñan con amor a su ciudad, a su familia y con profesionalismo todos los días, además de que refleja la confianza de los empresarios hacia ustedes porque están haciendo las cosas correctamente. La marca Cancún, que también representa el primer destino turístico en América Latina, es gracias al trabajo de ustedes, por su trato amable, una sonrisa, su calidad y calidez, gente positiva, que reciben a los pasajeros de varios destinos, expresó.

Paul Carrillo refrendó que gracias a las estrategias conjuntas entre los tres órdenes de gobierno, Benito Juárez además de ser un sitio preferido por millones de viajeros, posee un promedio de ocupación hotelera acumulada en el año cercano al 87 por ciento y ello demuestra que se mantiene tanto el empleo como la generación de ingresos para miles de personas, de forma directa e indirecta, dejando fuera las llamadas "temporadas bajas".

HAY BELLEZAS, BUEN TRATO Y DESARROLLO SUSTENTABLE

El titular de Turismo, Francisco López Reyes, puntualizó que recientemente Cancún ha sido distinguido no solo por sus bellezas naturales únicas y ese trato amable de los prestadores de servicios, sino por ser una ciudad con desarrollo sustentable, que prioriza el rescate de espacios públicos para las familias, mantiene playas públicas limpias, con servicios integrales y galardonadas internacionalmente, así como respeta el ordenamiento urbano en la ciudad y la zona turística, gracias también a estrategias exitosas como el "Parador Fotográfico Playas Delfines", que en dos años suma dos millones de visitas y un alcance en redes sociales estimado en más de 50 millones de personas, lo cual potencializa la imagen positiva y la marca de Cancún.

EL MUNICIPIO BENITO JUÁREZ ES PREFERIDO POR MILLONES DE VIAJEROS Y CON PROMEDIO DE OCUPACIÓN HOTELERA AL AÑO CERCANO AL 87%.



RECIBE GÓNGORA PREMIO NACIONAL POR EXCELENCIA

RECIBE EL PRESIDENTE DE SOLIDARIDAD PREMIO A LA EXCELENCIA POR LA FENAMM.

GRADUADA FERRIN

Entre 2 mil 445 municipios del país, Mauricio Góngora representante de la FENAMM en Quintana Roo, es galardonado por el éxito e innovación del programa Vigilante Ciudadano en Solidaridad.

Gobierno de Mauricio Góngora presentó 5 proyectos, resultando semifinalistas, en educación: la construcción de 4 escuelas, así como las playas y parques inclusivos, ser el único municipio con 5 centros de salud y una unidad móvil con recursos propios y el galardonado programa Vigilante Ciudadano.

Playa del Carmen a 29 de octubre de 2015.- En el marco de la Conferencia Anual de Municipios de México (CONAMM) 2015, el representante de la (FENAMM) en Quintana Roo y presidente municipal de Solidaridad, Mauricio Góngora Escalante, recibió de la Federación Nacional de Municipios de México, el premio a la excelencia municipal de entre 2 mil 445 municipios de todo el país, por las políticas y programas de inclusión y seguridad que ha implementado en su gobierno a favor del progreso de la comunidad, entre los que destacan el programa Vigilante Ciudadano.

Desde el inicio de su administración, el presidente Mauricio Góngora trabaja de forma permanente en la consolidación de un municipio cien por ciento inclusivo, que brinde seguridad a todos sus habitantes, por ello ha imple-



GÓNGORA acompañado de sus homólogos de Quintana Roo.

mentado programas y proyectos innovadores a través de la consulta ciudadana que dan solución a los desafíos actuales.

Al respecto, el programa Vigilante Ciudadano el cual se ha convertido en un proyecto exitoso de seguridad pública e inclusión, brinda la oportunidad de trabajo a más de 200 adultos mayores, quienes perciben un sueldo que contribuye a mejorar su calidad de vida, mientras ellos ayudan a mantener ambientes más seguros en las inmediaciones de 139 escuelas y 38 espacios públicos.

El municipio Mauricio Góngora destacó que la implementación de acciones y proyectos exitosos que impulsan el desarrollo integral de Solidaridad y mejoran la calidad de vida de las personas, son gracias al apoyo permanente y la visión del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto y el Gobernador del Estado Roberto Borge Angulo.

En este sentido el gobierno municipal que preside Mauricio Góngora presentó ante la Federación Nacional de Municipios de México (Fenammm) 5 innovadores proyectos, resultando como semifinalistas la construcción de 4 escuelas en el rubro de educación, el contar con

dos playas y parques inclusivos, el ser el único municipio del país del que dependen 5 centros de salud, la puesta en marcha de una unidad móvil con recursos propios y el programa Vigilante Ciudadano, siendo éste el galardonado.

En el marco de la Conferencia Anual de Municipios de México, que se lleva a cabo en el estado de Chihuahua, Mauricio Góngora en su calidad de Coordinador en Quintana Roo de la CONAMM, participó en las diferentes mesas de trabajo entre las que destacan: la Agenda Municipal 2015-2018 para conceocer un conjunto de iniciativas sobre gobierno, democracia local y participación ciudadana en municipios; Reformas Municipales; Acuerdos y Compromisos para el Desarrollo Municipal; Consolidar Alianzas Municipales y Fortalecer Haciendas-Presupuesto de Egresos 2016.

El municipio Mauricio Góngora resaltó que desde su gobierno continuará con el firme compromiso de trabajar por la prosperidad de la región y de los habitantes, por ser un municipio cien por ciento inclusivo, con oportunidades para todos, que da condiciones favorables a las personas con discapacidad, a personas de la tercera edad y a los grupos vulnerables.



A PRINCIPIOS del mes pasado, la abogada compartió en conocido restaurante del centro de Cancún con quienes quisieron agradecerle por las décadas de servicio.

COLEGIO DE JUECES RECONOCE A MIEMBROS POR SU TRAYECTORIA

ENTREGAN DISTINCIÓN A LA JUEZA GENEVEVA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ CANTARELL.

MARCOS VEGA

El Colegio de Jueces de Quintana Roo, presidido por Luis Gabino Medina Burgos, reconoció la trayectoria dentro del Poder Judicial de la licenciada Genevieve del Rosario Hernández Cantarell, quien solicitó recientemente la solicitud para obtener el beneficio de ley.

El también juez segundo civil de Playa del Carmen destacó la trayectoria impecable de la jueza, quien en entrevista recordó su paso por Yucatán, Chetumal, Felipe Carrillo Puerto, Playa del Carmen y Cancún, donde ejerció su profesión, "con amor, honestidad y profesionalismo", dijo, durante tres décadas, cumpliendo encargos en distintas etapas de su vida profesional.



LA LETRADA solicitó ya la jubilación. En la foto, con Luis Gabino Medina Burgos, presidente del Colegio de Jueces.

Medina Burgos sostuvo que con esta y otras distinciones se pretende recobrar el valor que representa la figura del juez en nuestra socie-

dad. Se trata, además, de un compromiso asumido con todos los jueces, promoviendo diversas actividades, como funciones de cine, cenas conmemorativas, cursos, capacitaciones, conferencias y premios por trayectoria, "acciones que contribuyen a la convivencia y al fortalecimiento del Colegio, así como de la propia Institución", resaltó.

Por su parte, la abogada Hernández Cantarell aplaudió los esfuerzos para mejorar la prestación hacia los justiciables o usuarios, y por un trabajo en equipo dado el contexto de cambios por nuevos sistemas de justicia. "Si seguimos unificando criterios en la diversas ramas del Derecho, como son materia civil, familiar, mercantil y penal, nos acercamos al fin último: una justicia pronta y expedita", expresó.

A principios del mes pasado, la letrada compartió en conocido restaurante del centro de Cancún con sus compañeros, jueces, abogados, litigante, miembros de Barras de Abogados y representantes de asociaciones del ámbito jurídico, encuentro que aprovecharon para felicitarle y desearle lo mejor.

SE FORTALECE LA MATERIA FAMILIAR

CON ENSAYOS COMPLETOS, GENERA DEBATE LA SEXTA SALA ESPECIALIZADA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN.

MARCOS VEGA

"Desde la Sexta Sala especializada en Materia Familiar del Tribunal Superior de Justicia, perteneciente al Distrito Judicial de Cancún, estamos generando debate entre los profesionales del derecho, arribar a premisas que alimenten el proceso argumentativo y brinden como consecuencia herramientas de trabajo para personas que hacemos nuestro mejor esfuerzo para promover y fortalecer la cultura jurídica en Quintana Roo", declaró en entrevista a Fusión Q, el magistrado supernumerario Mario Alberto Aguilar Laguardia.

La evolución de la familia, explicó, ha motivado incluso una serie de ensayos que ponemos a su disposición en forma electrónica, elaborados por los secretarios y secretarías de Estudio y Cuenta de esta Sexta Sala, en los cuales se de-



EL MAGISTRADO supernumerario Mario Alberto Aguilar Laguardia.

sarrollan temas como el divorcio incausado, el concubinatio, la legitimación de la familia, alimentos, custodia, convencionalidad y valores sociales y jurídicos.

Las diferentes tradiciones jurídicas y costumbres, profundizó, son llevadas todos los días a los juzgados del norte del estado, ambientes cosmopolitas de sociedades muy diversas son ahora un solo escenario a través de la

aplicación del derecho pro persona, según exigen los derechos humanos. Esto es en la práctica una responsabilidad superior para los impartidores de justicia, que en el día a día tenemos que aplicar o implicar, según el caso, normas de carácter general y específico.

"Pongo un ejemplo: un recurso que abrió un nuevo debate hermenéutico del ejercicio jurisdiccional de los servidores públicos del Poder Judicial, en efecto, resolvimos la apelación de una demandante que pedía la revocación de la sentencia que le denegó el divorcio solicitado, asunto que se tramitó ante un Juez de Primera Instancia en el Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo.

"Se solicitaba una nueva resolución en la que se tomara en consideración la voluntad de ambas partes de dar fin al matrimonio celebrado ante Oficial del Registro Civil de la ciudad de Playa del Carmen, pues la demandada se había allanado a la prestación consistente en el divorcio. Pero este asunto no hubiese sido relevante, de no ser que dos personas del mismo sexo eran las promotoras".



EL MUNICIPIO ONCE: LA DISPUTA QUE VIENE

En Puerto Morelos, sus habitantes y sus representantes siguen hasta hoy estupefactos y, con los sentimientos encontrados, todavía no saben si reír o llorar. Por la forma en que se dieron los hechos, la noticia de que finalmente se aprobó la creación en su territorio del undécimo municipio de Quintana Roo aún no la digieren del todo y no se pueden quitar cierto amargo sabor de boca que les ha impedido esbozar la gran sonrisa que tenían reservada para ese día.

Luego de largos años de luchas y gestiones infructuosas, en apenas tres horas el Cabildo de Benito Juárez y el Congreso del estado "palomearon" —vía fast track— el dictamen de seguimiento a la iniciativa de decreto presentada por el Ejecutivo para conceder a Puerto Morelos el estatus de municipio, en un esquema que resultó lo que en política se le conoce como "ganar perdiendo".

Porque por un lado los portomorelenses vieron por fin cristalizado su anhelo de autonomía e independencia, recibiendo la oportunidad de proyectar su propio crecimiento económico, social y político pues ejercerán un presupuesto estimado en 350 millones de pesos y tendrán la posibilidad de generar otra cantidad similar en recaudaciones por la explotación turística, así como por vez primera, habrán de organizarse para participar en un proceso electoral constitucional para elegir el próximo año a quienes serán los integrantes de su Ayuntamiento.

Por su parte, el municipio de Benito Juárez aceptó perder casi la mitad de su territorio que fue desincorporado para cedérselo al vecino Puerto Morelos, dejando de captar más de 100 millones de pesos anuales de impuestos que a la fecha recaudaba en la zona concedida, además de que dentro de ésta se encuentran también los principales pozos de captación que abastecen de agua a Cancún. Pero, en contraparte, conservó para sí la llamada Latitud 21 que concentra el complejo hotelero Moon Palace y la codiciadísima Milla de Oro de diez kilómetros costeros, donde están proyectados a futuro otros gigantes desarrollos turísticos.

Y es ésta precisamente la manzana de la discordia entre las dos jurisdicciones, pues de acuerdo al Plan Gran Visión Ciudadana y a los límites históricos establecidos entre ambas, que constan incluso en documentos legales, tanto el Moon Palace como la Milla de Oro se encuentran dentro del territorio que le correspondía a Puerto Morelos, por lo que el albaño, en vez de ser motivo de celebración como todos esperaban, podría terminar en impugnaciones legales ante tribunales que, de prosperar, obligaría a echar marcha atrás y replantear este polémico reparto territorial.

A los reclamos que se generaron entre autoridades y reportados ciudadanos portomorelenses, el presidente benitojuarense Paul Carrillo respondió que todo estuvo bien en la creación del undécimo municipio y que no hubo plan con mafia como especulan en aquella demarcación distante apenas a 33 kilómetros de Cancún.

Según dijo, la decisión tomada por los regidores domésticos durante la muy temprana sesión extraordinaria de Cabildo —que ésta vez fue transmitida por el radio municipal— fue "un acto responsable, legítimo e histórico". Expresó su respaldo al cuerpo edilicio de la Comuna, de los que 15 votaron a favor y 2 en contra, asegurando que el ascenso de Puerto Morelos de alcaldía a municipio contribuirá al desarrollo integral sustentable de toda la zona norte de la entidad y potenciará la industria turística en este lugar, que hoy cuenta con más de 30 mil habitantes, 12 mil ha-

bitaciones repartidas en 18 hoteles Gran Turismo y 40 pequeños, así como una variada gama de establecimientos gastronómicos que lo han convertido en uno de los sitios favoritos de fin de semana de los habitantes de Cancún y Playa del Carmen...

Al quite le entró también el segundo de a bordo en el Ayuntamiento, el secretario general José de la Peña, quien negó que Puerto Morelos se vaya a quedar sin recursos "por un inmueble y un pedazo de territorio" (refiriéndose al emporio hotelero de los hermanos Chaparrá y a la "Milla de Oro"), pues asegura que el nuevo municipio contará con presupuesto suficiente y ya dependerá, dijo, "de la visión y habilidad de quienes vayan a gobernar para que obtengan más recursos y prosperen por su cuenta".

«Pero el alcalde porteño, Leonel Medina, tiene otra opinión: "Fue un madrugueo. No respetaron los límites originales pues nos correspondían el Moon Palace y la 'Milla de Oro'. Al quedarlos nos cerraron la llave del presupuesto y nos condenaron a nacer prácticamente sin recursos".

Advertió que van a defender el territorio que por Ley les corresponde, por lo que la próxima semana interpondrá un recurso de inconstitucionalidad ante el Poder Legislativo y presentará los documentos que avalan su reclamo y que señalan claramente cuáles son los límites entre Puerto Morelos y Benito Juárez.

"No es un capricho. No nos vamos a pelear con nadie. Sólo vamos a exigir lo que legalmente nos corresponde". Para el restaurantero local Miguel Ángel Zetina, de concretarse la iniciativa tal como la aprobaron ayer, "sería un despojo histórico, una traición, pues nos quitarían más de 7 kilómetros de playas de alta vocación hotelera", por lo que advirtió que lucharán "hasta el final" por ese territorio. Y en el mismo tenor se pronunció el hotelero e impulsor de la municipalidad, Ernesto Muñoz: "Se quieren quedar (en BJ) con todo. Será un duro golpe para Puerto Morelos, porque hay documentos que avalan nuestros límites".

Las opiniones en torno a la creación del municipio número 11 están divididas, pero existe confianza en que las diferencias se diriman mediante el diálogo en los próximos días y que cada quien se quede con lo que por Ley le correspondía; eso es todo. Por lo pronto, la pregunta es: ¿Qué viene ahora, después de que el Congreso ya aprobó el dictamen enviado por el Ejecutivo?

El paso siguiente es turnarlo a todos los Ayuntamientos para su aval correspondiente, donde de contarse con al menos seis aprobaciones se podrá decretar la reforma constitucional que dará paso al nacimiento del décimo primer municipio de Quintana Roo. Posteriormente, en un plazo no mayor a 10 días, el Congreso nombrará un concejo municipal que se coordinará con el gobierno de BJ para recibir los servicios públicos y la infraestructura contable, fiscal y catastral, el cual ejercerá el mando hasta septiembre del 2016 cuando asuma el primer presidente municipal electo de manera constitucional, en el proceso de julio de ese año.

Cabe mencionar que el gobernador Roberto Borge fue quien presentó la iniciativa para crear el nuevo municipio, al considerar el vertiginoso crecimiento poblacional en la zona norte de la entidad y ante la necesidad de integrar a Puerto Morelos, tal y como era su añeja demanda, de manera legal y constitucional al estado de Quintana Roo.

El decreto de creación se prevé entre en vigor el 6 de enero del 2016.



CARLOS VÁZQUEZ, vicerrector de la Ucroo; Guillermo Brahm, síndico de BJ; Luis Gabino Medina, presidente del Colegio de Jueces; Arturo Méndez, presidente de Fusión Q; Mauricio Góngora, presidente de Solidaridad; Raymundo López, director de Fiscalización de BJ; Marcelo Salinas, director editorial de FQ.



EL EQUIPO DE FUSIÓN Q acompañado de Góngora Escalante.

CUMPLIMOS TRES AÑOS CON ÉXITO

CELEBRA FUSIÓN Q CON PERSONALIDADES, COLABORADORES Y AMIGOS UN ANIVERSARIO MÁS, TRANSMITIDO POR RADIO TURQUESA PARA TODO Q.ROO.

Reconocimiento

En Fusión Q agradecemos a nuestros lectores y clientes, quienes hacen posible que este medio de comunicación se consolide.

Con motivo de nuestro tercer aniversario, celebramos en el Salón Turquesa de Cancún junto a amigos, colegas y líderes de distintos sectores, sobre todo del político, empresarial y judicial, en un encuentro ameno transmitido por Radio Turquesa a todo Quintana Roo.

De parte de quienes editamos Fusión Q, se agradece la entusiasta participación y los bu-

nos deseos en esta nueva etapa llena de retos.

Nuestro presidente y director general, Arturo Méndez Cocom, agradeció al equipo encabezado por el director editorial, Marcelo Salinas; a Víctor Pacheco, director administrativo, y a don Pedro Jaime Courtenay, asesor jurídico.

"En el tercer aniversario, nuestra oferta periodística gusta, crece y se consolida: desde el inicio la apuesta de nuestro equipo ha sido presentar una revista fresca, cuyo contenido es responsable, atractivo y novedoso. Lo estamos logrando con un diseño gráfico renovado y dinámico, que con sus redes

sociales tienden a la interacción inmediata. Nos hemos puesto en la preferencia de muchos lectores, así es que esto nos motiva y nos enorgullece", sostuvo en su discurso.

"Como presidente de un gran equipo de colaboradores, soy el primero en reconocer que nos falta por hacer, nuestro eslogan 'Porque no todo está dicho', es un recordatorio permanente de que el camino es interminable en esta profesión", afirmó.

Por lo mismo, agregó, en este marco de festejo nos comprometemos a redoblar esfuerzos con miras a fortalecer la presencia y el prestigio. Más páginas, mayor tiraje, más alianzas y mejor circulación, son desde ahora los objetivos.

Méndez Cocom tuvo palabras especiales para don Gastón Alegre López, distinguido empresario radiofónico, así como para el presidente municipal de Solidaridad, Mauricio Góngora Escalante, invitado de honor.



LA CONDUCTORA
 Paloma Hadad.

EN EL EVENTO se tuvo detalles de creatividad, belleza y buen humor para el deleite de los asistentes.



ADOLFO MOREJÓN, Kristian Mejía, Manuel Hadad y Rosana Díaz.



ARTURO MÉNDEZ COCOM Y MAURICIO GÓNGORA durante la celebración.



VÍCTOR PACHECO, Lucy A. Ruiz, Eunice Carbajal, Juliana Jiménez y Aremi Rodríguez.



CINDY LORIA, Emi Méndez, Arturito Méndez, Xóchitl Olán, Héctor Olán, Emma Olán y Geni Méndez.



ALEJANDRO BETANCOURT, Presidente del Colegio de Abogados; **Juan Carlos Pereyra, Jorge Miguel Llaguno, Ángel Ramírez, y Leopoldo Cruz,** presidente de la Barra de Abogados.



ADRIANA Courtenay.



EL ESPECTÁCULO de Willy Wonka Show deleitó a los presentes.



CARLOS VÁZQUEZ,
 vicerrector de la Uqroo.



MARTHA BAROCIO, Karin Jiménez, Sandra Pinal, Luis M. Escobedo, Claudia Alejandro y Norma del Pilar.



LUPITA Alcocer.



LIC. PEDRO COURTENAY y Lic.
 Gabino, presidente del Colegio de Jueces.



ANWAR MOGUEL, Gabriela Félix y Pedro Torres.



YAREMI Górgora.



MIGUEL ORTIZ e Ignacio Fuentes.



ROSARIO ARJONA y Mario Barrera.



EXCELENTE AMBIENTE se vivió durante el convivio.

LUIS GABINO MEDINA felicitó a quienes hacen posible esta oferta periodística.



FELIPE ESPARZA y Remigio Sanchez.



SERGIO MENESES, Óscar Granados y Mauricio Azpetia, del Diario La Verdad.



HERNÁN CASTRO y José Villanueva.



JORGE MIGUEL LLAGUNO, Leopoldo Cruz Navarro, presidente de Barra de Abogados; así como Alejandro Betancourt, presidente del Colegio de Abogados.



GUILLERMO DURÁN y David Tuyub.



LUIS MISS y Arturo Méndez.



NATY GAAMAL, y Linda Cat.



PALABRAS de Mauricio Góngora durante la celebración de Fusión Q.



EDWIN ARGÜELLES, secretario general de Cozumel. En representación del presidente Fredy Marrufo.



VERÓNICA MARTÍNEZ, Edwin Escalante, Mary Izquierdo y Adriana Lara.



ZULEIKA CÁCERES, presidenta de la Asociación de Mujeres Periodistas de Quintana Roo.



LA CELEBRACIÓN del tradicional corte del pastel.



ROBERTO ARIEL Chan Balam.



ARTURO MÉNDEZ Y **MARCELO SALINAS** con el invitado de honor.



ALEJANDRO Courtenay.



GENOVEVA del Rosario.



RUTH Gamboa Iñiguez y **Yolanda Crdóñez Dzul**.



EN TURISMO, CIERRE DE AÑO A TAMBOR BATIENTE

SE ESPERA UNA TEMPORADA INVERNAL POR ENCIMA DE LA ANTERIOR CON OCUPACIONES HOTELERAS PRÁCTICAMENTE DEL 100% A PARTIR DEL 20 DE DICIEMBRE.

REYES SILEA

Tras cerrar el año pasado con un récord histórico en materia turística, Quintana Roo se enfila para cerrar este 2015 todavía mejor, en medio de la expectativa de que 2016 superará aún más lo logrado hasta ahora, para lo cual se espera una temporada invernal por encima de la anterior con ocupaciones hoteleras práctica-

cado para México y Centroamérica de Expedia, Pablo Castro, Estados Unidos sigue siendo el principal generador de demanda para Cancún y Riviera Maya con un crecimiento de casi 25% en la primera mitad de 2015, seguido del mercado nacional, mientras que la demanda de reservaciones por paquete creció también casi 10% para ambos destinos frente al mismo lapso de 2014.

CANCÚN CERRÓ LOS PRIMEROS OCHO MESES DEL AÑO CON UNA OCUPACIÓN HOTELERA PROMEDIO DE 83.5%.

mente del 100% a partir del 20 de diciembre tanto en Cancún como en Riviera Maya.

Tan sólo los Grupos Best Day Travel, Price Travel y Expedia registran en lo que va del año un crecimiento de hasta 30% en la demanda de viajes hacia Cancún y Riviera Maya, que mantienen a Quintana Roo como uno de sus principales productores dentro de México, lo cual ha permitido incrementar entre 3% y 4% sus tarifas en dólares.

De acuerdo con el director Senior de Mer-

Además, destaca que las reservaciones a través de tabletas o smartphones representaron el 25% de las reservas totales de ambos destinos, dentro de lo cual las reservaciones para Cancún a través de estos dispositivos se incrementaron 40% y hacia la Riviera Maya 50%.

Ante este panorama, el estado sigue pisando a fondo el acelerador para mantener la tendencia de crecimiento que observa la actividad turística durante los últimos dos años, dentro de

lo cual Cancún espera en 2016 un incremento de 5.5% en su ocupación hotelera y afluencia de turistas, con lo cual el número de visitantes superaría los cuatro millones.

Además, se espera que estos turistas paguen hasta 14% más por hospedarse en los hoteles del destino, luego de los resultados alcanzados por el sector hotelero durante la reciente edición del Cancún Travel Mart México Summit, en el cual lograron ventas del orden de tres mil 500 millones de dólares, debido a un incremento de 11% en el número de participantes frente a la edición anterior.

Lo anterior se desprende de las más de tres mil 500 citas de negocios que sostuvieron proveedores con compradores provenientes de 22 países, entre los que destacó la participación por primera ocasión de agencias mayoristas de Ghana, Lituania, Corea del Sur, Rumania, Ucrania y Cuba, lo cual abrirá la puerta para la apertura de nuevos mercados emisores de turistas para Quintana Roo.

Sin embargo, el presidente de la Asociación de Hoteles de Cancún (AHC), Carlos Gosselin Maurel, resalta que esas cifras se quedarán cortas si el destino ampliara su oferta de servicios con un recinto ferial que garantice una ocupación hotelera sostenida todo el año, complementado con el sistema de preintención de Estados Unidos y la facilitación del visado a nuevos mercados emisores de turistas partiendo de la conectividad aérea del destino, lo cual permitiría crecer a un ritmo del 20% en lugar del 10% que se registra hoy en día.



RIVIERA MAYA EN 2016

De igual manera la Riviera Maya tiene fuertes expectativas para 2016, en medio de la estimación de cerrar el año con una afluencia global de 4.5 millones de turistas, para lo cual espera también una ocupación superior al 90% durante los últimos 10 días del año, pues numerosos hoteles ya reportan llenos totales, según anticipó la directora de Promoción y Mercadotecnia del Fideicomiso de Promoción Turística de la Riviera Maya y Cozumel, Lizette Cole Guerrero.

Para ello, tanto la Oficina de Visitantes y Convenciones (OVC) de Cancún como el Fideicomiso de Promoción Turística de la Riviera Maya y Cozumel, participan activamente en los más importantes eventos de promoción turística del mundo, entre los que destacan los realizados en los últimos dos meses en Sudamérica, Asia y Londres.

En este sentido, la OVC puso en marcha en septiembre pasado la nueva campaña institucional para promover el producto de Cancún y los tesoros del Caribe, la cual estará vigente hasta marzo próximo y conlleva una mezcla de recursos superior a siete millones de dólares, que buscan incrementar ocho puntos porcentuales la afluencia de turistas durante la temporada invernal que se acerca.

Adicionalmente, el organismo relanzó en septiembre pasado en Norteamérica, México y Sudamérica la campaña de promoción para el segmento de tiempo compartido, que conlleva una inversión de 700 mil dólares aportados de manera conjunta por la OVC, el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) y la Asociación de Clubes Vacacionales de Quintana Roo (Acluvac).

En entrevista, el director general de la OVC, Jestis Almaguer Salazar, recordó que la primera parada de la nueva campaña institucional fue la Feria de las Américas organizada por la Asociación Brasileña de Agencias de Viajes (ABAV), que se realizó en la tercera semana de septiembre en Sao Paulo, Brasil, seguida de las ferias de Argentina, Asia y Londres, además del Cancún Travel Mart México Summit.

En general la campaña incluye los nuevos ejes de promoción del destino, dentro de los cuales destaca el de sustentabilidad para dar a conocer las acciones que realiza Cancún para proteger a los seres vivos, como las tortugas y el tiburón ballena, dentro de lo cual se monitorea incluso el comportamiento del tiburón ballena a través de un dispositivo de rastreo satelital, que implicó una inversión de 60 mil dólares.

Sin embargo, el dedo en la llaga para el resto de los prestadores de servicios turísticos es la derrama económica que deja el turista, la cual aseguran se concentra en los hoteles que operan bajo el sistema Todo Incluido, lo cual se refleja claramente en el Estudio Turista Cancún: resultados enero-agosto 2015, elaborado por la firma Marketing Consultants, que revela

que el 78.4% del gasto de visitante se queda en la transportación aérea y el hospedaje.

El estudio dio a conocer que Cancún cerró los primeros ocho meses del año con una ocupación hotelera promedio de 83.5%, lo cual representa un crecimiento de casi dos puntos porcentuales frente al mismo lapso de 2014, impulsado por un aumento de 3.2% en su afluencia turística al recibir 3.2 millones de turistas, quienes dejaron una derrama económica de tres mil 389.1 millones de dólares, que representa a su vez un alza de 2.6%.

No obstante, sólo el 21.6% se queda en los denominados servicios complementarios, como restaurantes, centros nocturnos, compras y tours, luego de que el gasto promedio por grupo de 2.7 personas pasara de 715 dólares en el año 2000 a 473 dólares en el periodo de enero a agosto de 2015, mientras el costo promedio del paquete de viaje pasó de dos mil 371 a dos mil 375 dólares.

Así, la derrama en servicios complementarios fue de apenas 771 millones de dólares, de los cuales 167.3 millones correspondieron a restaurantes, 71.5 millones a centros nocturnos, 171 millones a compras y 321 millones a tours. En medio de esto, la Secretaría Federal de Turismo (Sectur) y el banco BBVA Bancomer anunciaron la puesta en operación del sistema de análisis denominado Big Data y Turismo, que procesará y clasificará patrones de consumo de 450 millones de transacciones que más de 18 millones de usuarios de tarjetas de débito y crédito de la institución efectúan en 115 mil comercios en los principales corredores turísticos del país, dentro de los cuales destaca Quintana Roo.

Lo anterior permitirá definir acciones para impulsar el consumo e incrementar la derrama económica de acuerdo con el comportamiento del gasto y preferencias de los visitantes en zonas turísticas de alta prioridad, a fin de aprovechar al máximo el potencial de un sector que genera cerca de cuatro millones de empleos y representa el 8.7% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, del cual el 84% corresponde al turismo doméstico y el 16% lo aporta el turis-

CRECIMIENTO ECONÓMICO

Quintana Roo cerró el segundo trimestre del año con un crecimiento económico de 6.4% frente al mismo lapso de 2014, luego de que de abril a junio pasado la actividad económica estatal avanzara 2.8% respecto al trimestre anterior, de acuerdo con el último reporte del Indicador de la Actividad Económica Estatal (ITAE), que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De esta forma Quintana Roo se colocó como la tercera entidad del país con mayor crecimiento durante ambos periodos de referencia, superado únicamente por Querétaro y Guanajuato, cuyo indicador fue de 9.9% y 9.4% en la comparación anual; mientras que en el indicador trimestral las primeras dos posiciones correspondieron a Zacatecas y Guerrero, que reportaron un crecimiento de 4.2% y 2.9%.

Asimismo, se colocó entre las 10 entidades del país con mayor contribución al crecimiento total real del ITAE con una participación de 0.10%, resultado de un crecimiento de 16.0% en las actividades primarias, de 1.3% en las secundarias y de 7.4% en las terciarias, lo cual le permitió contribuir con el 0.05% del crecimiento total real de las actividades primarias, el 0.01% de las secundarias y el 0.16% de las terciarias.

En general, durante el segundo trimestre del año el crecimiento original del ITAE de Quintana Roo fue de 6.6% frente al segundo trimestre de 2014, para lo cual el indicador incorpora información preliminar de distintas actividades económicas como agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios, por lo que es considerado un indicador de la tendencia o dirección de la economía a nivel estatal en el corto plazo.

RIVIERA MAYA TIENE FUERTES EXPECTATIVAS PARA 2016: CERRARÍA EL AÑO CON UNA AFLUENCIA GLOBAL DE 4.5 MILLONES DE PASEANTES.

no extranjero.

Para ello, ambas instancias realizaron en 2014 un análisis piloto conjunto del movimiento turístico transaccional minuto a minuto en la Riviera Maya, del cual se elaboró un documento de estadística descriptiva del turismo, mientras que el monitoreo y procesamiento de la huella digital que dejan los visitantes que se realizó durante los siguientes 12 meses permitirá conocer sus tendencias y evaluar la productividad de los destinos.

Más allá del objetivo de colocar a la industria turística a la vanguardia en el uso de nuevas tecnologías para obtener una visión de las zonas y servicios de interés para los visitantes, el sistema podría sentar las bases para saber de dónde partir en la búsqueda de que la derrama económica del turista permea a todos los sectores, lo cual porque no decirlo, podría servir también para modificar la afectación que aseguran causa el sistema Todo Incluido. Al tiempo.



CON EL “APAGÓN” QUÉ COSAS SUCEDEN...

EL ÚLTIMO DÍA DE 2015 REPRESENTARÁ EL FIN DE LA TRANSMISIÓN DE LAS SEÑALES ANALÓGICAS DE TELEVISIÓN PARA DAR PASO A LAS DIGITALES.

BLANCA SILVA

Desde hace algunas semanas miles de familias quintanarroenses empezaron a recibir lo que en la práctica representaría para muchos un regalo de Navidad adelantado: los televisores digitales que les darán acceso a la señal digital de televisión, que es un servicio totalmente gratuito a diferencia de la televisión restringida o de paga.

CABLEMÁS INVIRTIÓ 10 MDD PARA DIGITALIZAR EL SERVICIO QUE PRESTA A MÁS DE 100 MIL SUSCRIPTORES EN CANCÚN Y PLAYA DEL CARMEN.

Y es que el último día de 2015 representará no solo el fin de año para México, sino también el fin de la transmisión de las señales analógicas de televisión para dar paso a las digitales, mejor conocidas como Televisión Digital Terrestre (TDT), lo cual significará mejor calidad de imagen y sonido para el televidente a lo largo y ancho del territorio nacional.

Sin embargo, la medida va más allá de la modernización de la forma como se disfruta este servicio actualmente, pues datos de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de Energía (CONUEE) señalan que el uso de televisores digitales genera un ahorro de más de 60%

en el consumo de energía eléctrica, lo cual representa 1.3 veces la que se ahorra con el horario de verano.

Adicionalmente, la política de sustitución de televisores analógicos por televisores digitales generaría ahorros superiores a 30 mil millones de pesos en un horizonte de 10 años, más allá de la posibilidad de recibir una mejor calidad en imagen y sonido, así como algunos canales en Alta Definición, más programas

y servicios interactivos como guías de programación, opciones de audio y subtítulos, entre otros.

Para ello, las televisoras culminaron en agosto pasado la digitalización de su señal, lo cual permite a los quintanarroenses ver los cuatro canales de televisión abierta que operan TV Azteca y Televisa bajo este formato, que en teoría se transmiten de forma simultánea a la señal analógica en espera de que el próximo 31 de diciembre se lleve al cabo el cese de las transmisiones analógicas en todo el país.

Sin embargo, para ello los usuarios requerirán contar con el equipo receptor adecuado

para recibir la señal, el cual puede ser un televisor digital o uno analógico con decodificador o convertidor adicional, que en ambos casos deberán tener una antena (interior o exterior) apta para recibir señales en las bandas VHF y UHF.

Un decodificador es un equipo que deberán conectar a su televisor analógico para poder ver los canales digitales, el cual es conocido también como “convertidor” y se pueden adquirir en las tiendas de autoservicio, departamentales y especializadas en electrónica con un costo que oscila entre 600 y mil 200 pesos aproximadamente, mismo que sólo sirve para un televisor.

En el caso de que actualmente el televisor analógico cuente con una antena interior o exterior es probable que funcione para recibir la señal TDT, ya que de lo contrario deberá cambiarse y conectarse al decodificador, para lo cual se puede recurrir también a las tiendas de autoservicio, departamentales y especializadas en electrónica, donde su costo oscila entre 100 y 900 pesos.

Este proceso permitirá al usuario acceder incluso a multicanales digitales o multiprogramación, que es la distribución de más de un canal de programación en el mismo canal de transmisión, lo cual significa que en donde anteriormente se veía un solo canal, ahora encontrará más canales de la misma emisora, con diferente programación.

Un claro ejemplo de lo anterior es lo que acontece en la Ciudad de México, donde en el Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional (IPN) se puede sintonizar el 11.1 con la señal “Once TV” y el 11.2 con “Once niños”, aunque este servicio depende de cada televisor y es gratuito.

No obstante, antes de lanzarse a la calle en



AHÍ SE VEN...

LA SCT DISTRIBUIRÁ 92,101 APARATOS EN LOS 10 MUNICIPIOS

MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	INICIO	TERMINACIÓN
BACALAR	122	08 DE OCTUBRE	9 OCTUBRE
FCP	5261	12 OCTUBRE	14 OCTUBRE
LC	1424	14 OCTUBRE	14 OCTUBRE
TULLIM	611	15 OCTUBRE	15 OCTUBRE
OPB	21959	16 OCTUBRE	19 OCTUBRE
COZUMEL	5494	17 OCTUBRE	18 OCTUBRE
SOLIDARIDAD	8774	20 OCTUBRE	22 OCTUBRE
BENTO JUÁREZ	41129	25 OCTUBRE	01 NOVIEMBRE
IMI	2307	03 NOVIEMBRE	03 NOVIEMBRE

SEÑALES DIGITALES EN Q. ROO

- ▶ CANAL 13 TV AZTECA
- ▶ CANAL 7 TV AZTECA
- ▶ CANAL 5 TELEvisa
- ▶ CANAL 2 TELEvisa

LA POLÍTICA DE SUSTITUCIÓN GENERARÁ AHORROS SUPERIORES A 30 MILL. MILLONES DE PESOS EN UNA DÉCADA.

FUENTES: SCT E IFTEL

EL USO DE TELEVISORES DIGITALES GENERA UN AHORRO DE MÁS DE 60% EN EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

busca del televisor digital más moderno y porque no decirlo también el más caro, habrá que seguir algunas indicaciones para que no le den gato por liebre y al final se quede como el chinito: "nomás mirándolo".

En primer lugar deberá verificar que en la caja o instructivo del televisor digital diga estándar ATSC A/53 o tenga logos como "HD" o "HD Ready", lo cual es una de las características de los televisores planos tipo LED o LCD, mientras que el decodificador al igual que el televisor deberá contar con el estándar de compresión de video MPEG-2 y/o MPEG-4, lo cual se puede verificar en la caja o instructivo, en tanto que la antena debe ser apta para recibir VHF/UHF.

En el caso de que el usuario tenga contratado un servicio de televisión de paga, no necesitará comprar un televisor digital pues la señal le llega a través del decodificador que la concesionaria del servicio, en este caso Cablemás, le entrega para recibir su señal, lo cual implicó una inversión de 10 millones de dólares por parte de la empresa para digitalizar el servicio que presta a más de 100 mil usuarios en Cancún y Playa del Carmen.

Al respecto, el director Regional Sureste de la empresa, Raúl Mocoora Inurralde, dio a conocer en enero pasado la implementación de lo que denominó el Programa de Digitalización Acelerada de Cablemás, como parte de la modernización que exige su título de concesión y que era un proceso independiente del apagón analógico de la TDT emprendido por el gobierno federal.

Para ello, la empresa realizó durante el primer cuatrimestre del año la distribución masiva de dos tipos de decodificadores (estándar y digital) en tres centros de distribución habilitados ex profeso para ello en Cancún y Pla-

ya del Carmen, lo cual se llevó a mitad de la inversión arriba mencionada, pues la primera caja entregada a los suscriptores fue totalmente gratuita.

Lo anterior le permitió ir "apagando" entre seis mil y ocho mil casas diarias, para lo cual sectorizó ambas ciudades en nodos de dos mil viviendas, que fueron apoyadas por 50 técnicos para atender las eventualidades que se registraron una vez que el suscriptor instalara su decodificador, pero que derivó en una queja masiva ante los medios de comunicación, luego de que el proceso tomara por sorpresa a miles de usuarios que prácticamente tuvieron que ir corriendo por su decodificador para seguir disfrutando del servicio.

Este proceso le implica al suscriptor un costo adicional de hasta 60 pesos por cada televisión adicional conectada, lo cual representa un fuerte ingreso para la concesionaria, pues Cancún y Playa del Carmen se encuentran entre las cinco ciudades del país con mayor índice de penetración de televisores digitales, pues se estima que más del 40% de los equipos son de esta categoría y permiten recibir la señal digital.

De acuerdo con Mocoora Inurralde, este factor permitirá que la transición de la señal analógica a digital sea mucho más sencilla que en otras partes del país, pese a que el número de televisores por vivienda es de 2.3 debido al dinamismo económico que genera la actividad turística, por lo que casi alcanza a Campeche que tiene el primer lugar con una media de 2.7 equipos.

Y todo parece indicar que así será, pues para la población de menores recursos y beneficiaria de algunos de los programas sociales del gobierno federal, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) distribuye desde hace algunas semanas 92 mil 101 aparatos en

beneficio de igual número de familias de los 10 municipios de Quintana Roo, proceso que sufrió un ligero retraso por las lluvias originadas por la onda tropical No. 44.

En este sentido, el director general del Centro SCT Quintana Roo, Francisco Elizondo Garrido, explicó que la entrega se realiza previa notificación a los beneficiarios vía el Servicio Postal Mexicano (Sepomex) y en ella participan funcionarios de la dependencia a su cargo en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), pues la meta es concluir con el programa durante la primera quincena de noviembre.

Estos equipos se entregan a familias en condiciones de vulnerabilidad que se encuentran registrados en el padrón de beneficiarios de los programas de la Sedesol, como Prospera, Apoyo alimentario, estancias infantiles, adultos mayores, Licoona, Empleo Temporal entre otros, para lo cual se aplican procedimientos que incluyen mecanismos para asegurar que los equipos se entreguen a la población objetivo.

Acorde con los lineamientos del Programa para la Transición a la TDT, se trata de televisores de 24 pulgadas de alta definición que cuentan con un puerto USB y uno HDMI (High Definition Multimedia Interface), con el cual quedan habilitados para conectar un dispositivo con el que en el futuro podrán tener acceso a Internet en los sitios donde el servicio se encuentre disponible.

Ahora solo falta ver si los televisores no terminan en una casa de empeño, pues pese a las advertencias y recomendaciones del gobierno, empleados de las mismas señalan que no han recibido notificación alguna que evite esta práctica, por lo que el tiempo dirá si el programa cumplió o no su cometido.

COLUMNA INVITADA



LIC. MARÍA ELENA AGUILAR MORALES

LICENCIADA EN DERECHO POR EL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES CTM, SECRETARÍA DE ESTUDIO Y CUENTA, CON 14 AÑOS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL.



EL CONCUBINATO

El concubinato es un término que procede del latín "concupinatus" y que se refiere a la relación marital que mantiene una pareja sin estar casada.

Compartir la vida con otra persona supone caminar en una misma dirección, aun cuando cada uno tiene objetivos diferentes, pues si bien en la actualidad el concubinato se asocia a una pareja de hecho que convive de forma estable y que mantiene una relación análoga a la matrimonial o conyugal, lo cierto es que sin duda alguna hoy en día es una realidad ya que un gran número de parejas deciden hacer vida en común y logran formar una familia.

Este tipo de relación muchas veces no era bien vista por la sociedad tradicional, pero ante el inminente avance de una vida moderna se planteó la necesidad de regularse al respecto con el afán de proteger los derechos de familia que se generan y existan de las partes, llámese mujeres o niños, pero para que tales derechos subsistan es necesario que la relación de los concubinos no sea momentánea ni accidental, debe ser duradera, pues de lo contrario, ante la ausencia de estas condiciones resultarían inaplicables los efectos que cabe adjudicar al concubinato.

Así también, en el concubinato pueden haber breves rupturas, separaciones seguidas de una pronta reconciliación sin que afecte el carácter de permanencia de la relación, pues las partes optan por vivir como si estuvieran en un estado matrimonial sin querer contraer matrimonio (a pesar de que no exista impedimento alguno para ello), ya que por razones filosóficas o personales consideran tal vínculo jurídico como una intromisión del Estado en su vida privada, es así que prefieren esa convivencia sin ningún lazo legal que los una.

El concubinato puede funcionar si se parte de una base moral en común siempre y cuando existan una serie de principios que representen a ambas partes, si bien las relaciones de pareja suelen comenzar por una etapa de enamoramiento que se opone a un análisis minucioso de los rasgos de la otra persona, este nivel de objetividad suele darse pasado un tiempo de convivencia y es a través de esta experiencia cercana que la compatibilidad se pone a prueba, lo cual puede resultar en que se vuelvan más fuertes o que se destruyan a causa de un pobre sustento, por lo tanto se trata de una experiencia que tal vez las parejas que así lo deseen tengan derecho a vivir, siempre que así lo quieran.

DESDE LO JURÍDICO

Desde el punto de vista legal, el reconocimiento oficial del concubinato entre dos personas tiene beneficios como los alimentos, el acceso la seguridad social que uno de los dos puede brindar a su pareja a través de su trabajo. No hay que olvidar que también el concubinato acarrea una serie de compromisos que a menudo se pasan por alto, cuando el sentido de esta figura va mucho más allá que una simple convivencia o del hecho de vivir en libertad sin el compromiso que conlleva contraer un matrimonio civil, es por eso que muchos Estados de la República Mexicana han incluido a las parejas que mantienen una relación de concubinato dentro de un marco legal para evitar el desamparo de algunos de sus miembros en caso de enfermedad o muerte.

Y claro está, en nuestro Código Civil no podía faltar



un capítulo donde se regulará todo lo relativo al Concubinato, encontrándose dentro de éste, específicamente el artículo 825-BIS el cual establece: "La concubina y el concubinario tienen derechos y obligaciones recíprocos, siempre que sin impedimentos legales para contraer matrimonio, han vivido en común en forma constante y permanente por un periodo mínimo de dos años que preceden inmediatamente a la generación de derechos y obligaciones a los que alude este Capítulo.

No es necesario el transcurso del periodo mencionado cuando, reunidos los demás requisitos, tengan un hijo en común. Si con una misma persona se establecen varias uniones del tipo antes descrito, en ninguna se reputará concubinato. Quien haya actuado de buena fe podrá demandar del otro, una indemnización por daños y perjuicios."

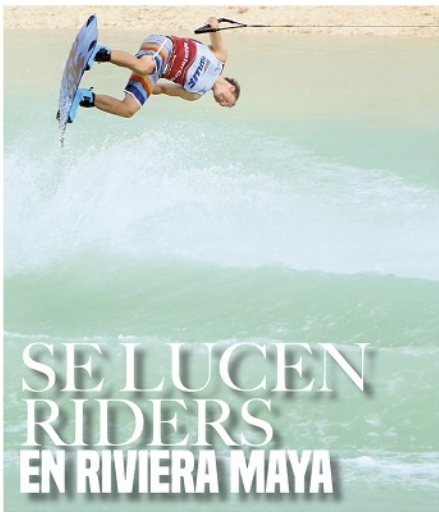
De donde se extraen los siguientes elementos integrantes del concubinato:

- 1.- Cohabitación o vida en común.
- 2.- Permanencia mínima de dos años, salvo cuando exista un hijo en común.
- 3.- Que no tenga impedimento para contraer matrimonio.

CONCLUSIONES

La existencia de esta figura jurídica así como la del matrimonio resultan generadoras de derechos y obligaciones familiares, sucesorios y sociales, no únicamente para los concubinos sino también para los hijos de éstos en caso de que los hubieren, pues debe considerarse además que sería discriminatorio conceder consecuencias jurídicas sólo a los uniones matrimoniales, ya que toda persona tiene derecho a constituir familia. Por lo que tales derechos y obligaciones así como en la institución del matrimonio están reguladas y protegidas por la sociedad y el Estado, quien deberá velar por el mejoramiento de la situación moral y material de las parejas que viven en concubinato, finalmente al ser considerada como una institución se regula principalmente en la legislación sustantiva civil o familiar, federal y local.

Por lo tanto al existir dentro del grupo social la unión de hecho entre un hombre y una mujer éstos también requieren del reconocimiento y la protección del derecho.



SE LUCEN RIDERS EN RIVIERA MAYA

●●●●
**TODO UN ÉXITO EL CAMPEONATO MUNDIAL DE
 WAKEBOARD 2015 QUE SE REALIZÓ EN EL PARQUE
 ACUÁTICO MAYAN WATER COMPLEX.**

TEXTO Y FOTOS: **Pedro Torres**

Todo un éxito resultó el Campeonato Mundial de Wakeboard 2015 realizado en el Parque Acuático Mayan Water Complex de la Riviera Maya, Quintana Roo, y en el cual participan 195 competidores de 26 países de todo el mundo.

Fueron cinco intensos días de este deporte extremo, donde los mejores riders del mundo deleitaron a los asistentes con los más espectaculares saltos y creatividad en la justa que dio puntos en el ranking para futuras competencias internacionales.

Las categorías fueron Sub-14, Junior, Abierta, Veteranos y Master en ambas ramas, y entre los países participantes destacaron Francia, Sudáfrica, Brasil, Australia, España, Rusia, Qatar, Corea, Italia, Irán, Egipto, Israel, Líbano y México.

También hubo presencia quintanarroense con Jorge Alberto Pérez, así como de regiontanas con Larissa Morales y Carolina Rodríguez, todo ellos subcampeones mundiales y figuras en nuestro país de esta disciplina extrema.

Cabe destacar que por primera vez este Mundial se realizó en nuestro país y tuvo una bolsa de 50 mil dólares en efectivo, así como el mayor número de asistencia en un certamen de wakeboard de esta índole.

LOGRA MÉXICO UN SUBCAMPEONATO

La ejecución, intensidad y composición que la rider Stephanie Eversbusch mostró en sus ejecuciones le permitió conquistar el subcampeonato de la categoría Master en el Mundial de Wakeboard 2015.

La seleccionada nacional expuso perfección y limpieza en sus trucos, altura y distancia durante la ejecución, así como composición y armonía de la rutina para recibir un score final de 17.22, otorgándole a México la tónica presea en el certamen. El título de la categoría mayor a 30 años le correspondió a la coreana Suhee Yoon, que registró 19.78, mientras que en tercer sitio se ubicó la italiana Annalisa Di Annalisa, con 10.67 metros.



ADRENALINA PURA

195 FUERON LOS COMPETIDORES DEL CAMPEONATO MUNDIAL DE WAKEBOARD 2015

26 LOS PAÍSES PARTICIPANTES

50 MIL DÓLARES FUE LA BOLSA TOTAL DE PREMIOS



LA BELLEZA también se hizo presente en el Parque Acuático Mayan Water Complex.



LOS RIDERS deleitaron a los asistentes con grandes saltos y creatividad.

FOTOS
CORTESÍA
MUSEO DE
LA ISLA



A mediados del siglo XIX, a raíz de la invasión de Estados Unidos de Norteamérica (1846-1848), perdiendo parte del territorio de México, y con una situación complicada en la misma separación de Yucatán y Campeche, surgió un conflicto social en el sureste, denominado Guerra de Castas.

Los descendientes mayas, encabezados por los caciques Cecilio Ch'í y Jacinto Pat, conquistaban pueblos a través de la lucha armada buscando liberar a su pueblo de la opresión latifundista de los blancos.

Varios episodios, se dice, fueron parte del repoblamiento de las islas Mujeres y Cozumel: como el de Sabán, al sur de Tixtuc, de donde surge un joven llamado Casimiro Cárdenas, personaje principal de las fiestas en honor a La Santa Cruz en El Cedral.

Muchos de estos inmigrantes arribaron vía marítima –sin conocerse la ruta exacta– a la Isla de Cozumel, donde se fundó el rancho de “San Miguel”.

Michel Antochiw y Alfredo César Da-chary, en su libro “Historia de Cozumel” -CONACULTA 1991-, destacan en una cita del Registro Yucateco: “sus aguas abundan en exquisitos y variados peces, en cahuamnos, tortugas y careyes que explotan anualmente por los meses de marzo y abril, no sólo los pescadores de la costa de Yucatán, sino también los de Belice y Honduras y algunos de Providencia en Bahama. Los bosques del interior de la isla abundan en hermosos cedros, zapotes, jabinos, guayacanes y ébanos...”, evidenciando los recursos naturales con los que contaban los repobladores.

Por su parte, el cronista viticultivo de Cozumel, Velio Vivas Valdés en “Travesía por la Historia de Cozumel” –Ayuntamiento 2008-, señala que “la tradición recuerda a veintidós jefes de familia, aunque posiblemente eran más, pues un censo levantado en enero de 1850 consignó a poco más de trescientos habitantes adultos”, acotando el repoblamiento de la isla.

Ya para 1849, apenas un año y meses de haber sido fincado el rancho de San Miguel, el 21 de noviembre, el Congreso yucateco entregó un decreto en el que se erigió a calidad de pueblo este asentamiento. Documento firmado por el entonces gobernador de Yucatán,

SAN MIGUEL DE COZUMEL: A 166 AÑOS DE DISTANCIA

SEGN AUTORES, COZUMEL E ISLA MUJERES ERAN CONSIDERADOS INSANOS, PELIGROSOS PARA LA SALUD E INSEGUROS.

VICTOR MANUEL HERNANDEZ LAINO

En 1848, según señalan algunos autores, y antes de finalizar el primer semestre, la antigua Cozumel recibía a decenas de refugiados de la guerra social iniciada apenas un año antes en toda la Península de Yucatán, conocida como Guerra de Castas.

Ya desde antes la insula tenía algunos moradores. El pirata “Molas” había llegado varios años atrás, según el relato de Stephens y Caterwood, donde se define la distribución de los pocos pobladores en el sitio y la del rancho Santa María, hoy el poblado de El Cedral,

Antonio Albino y otros.

A nivel nacional, la situación social de la época era deprimente. A principios del siglo XIX la situación de la gente del campo estaba sujeta aun a provisión de los ciclos agrícolas, existía un problema de salud pública ante la ausencia de sistema de drenaje en los pueblos y en las grandes ciudades la situación variaba únicamente en la forma de conseguir los alimentos.

Tras la guerra de independencia la situación en el pago de impuestos y derechos cambió en la instancia a quien era entregado el recurso. El resto de la vida diaria era similar a la de la colonia.

FUE A PARTIR DEL SIGLO PASADO CUANDO SE PUDO VER EL POTENCIAL DE COZUMEL, PRIMERO EN LA COPRA Y LUEGO EN EL CHICLE.



Miguel Barbachano.

Gabriel Aaron Macías, en "La Península Fracturada" (CIESAS 2002), establece que tras el decreto de 1849 los repobladores de Cozumel recibieron extensiones de tierra ejidal por cinco mil varas castellanas que, según afirma el autor, no fue del todo aprovechada por los habitantes de esta isla, ya que no todos titularon sus propiedades tras cinco años de poseerlas y con el pago de una cuota como lo establecía el decreto.

La extensión de tierra, a equivalencia del sistema métrico decimal, era de 25.5 metros por casi 42 metros a cada familia.

La extensión del entonces pueblo San Miguel se extendía desde lo que actualmente se conoce como la quinta y décima avenida entre la calle 2 norte y Adolfo Rosado Salas, comprendiendo, destaca Vivas Valdés, que el área costera era protegida por una parte de vegetación para ocultar el desarrollo del pueblo de los mayas rebeldes.

El Decreto, en su artículo primero, precisa que "Se erige en pueblo el Rancho San Miguel, situado en la costa occidental, de la Isla de Cozumel, procurándose que su población se extienda hacia el puerto... Artículo 2.- Este pueblo pertenecerá al partido de Tizimin", mientras en el cuarto se define la entrega de tierra y las condicionantes para titularla accediendo a la autoridad.

El mismo decreto reconocía los derechos de los repobladores a quienes llegarán a asentarse, aunque pasado un año de habitar la isla y acreditar legalmente la libertad de toda obligación pública y particular.

El gobierno entonces se veía obligado a instaurar una escuela de primeras letras y un alcalde que fungiría como vigía y cuya responsabilidad cayó en José Francisco Rosel a partir de 1850. Así también se decretaba el nombramiento de un administrador espiritual, en este caso de Doroteo Rejón.

Sin embargo, el mismo decreto indica algunas prevenciones, estableciendo que ninguno de los pobladores podía salir de la isla sino

por diligencia propia obteniendo un pasaporte de hasta seis meses; impedía el asentamiento de extranjeros sin licencia del gobierno, y otros puntos propios de la organización y trazado de calles.

Y es que como destaca Michel Antochiw en "Cozumel, padrones y poblamiento" - Fundación de Parques y Museos de Cozumel, 1998 - "La isla, sin embargo sólo había sido un refugio provisional para muchos y algunos pronto se embarcaron de regreso para el continente. Para evitar el peligro de un nuevo despoblamiento, las autoridades estatales ofrecieron ciertas ventajas para aquellos que se arraigaran permanentemente en la isla".

El Cronista de Valladolid, Yucatán, destaca en un artículo para la Revista Pioneros, en

ciales con Cuba.

No obstante, Isla Mujeres y Cozumel, en sí la mayor parte del territorio de Quintana Roo, no tenía la máxima atención de Yucatán, particularmente, indican Antochiw y Dachary, por ser un "lugar insano, peligroso para la salud e inseguro. El territorio [...] nunca estuvo favorecido por el pensamiento de los españoles ni posteriormente de los yucatecos y el resto de los mexicanos".

Esa misma idea prevalecía aun a finales del siglo XIX y principios del XX, aunque fue a partir del siglo pasado cuando se pudo ver el potencial de Cozumel, primero en la copra y luego en el chicle, actividades que pusieron a la isla en un plano a nivel nacional e internacional.

FUE EN LOS AÑOS 20 DEL SIGLO XX CUANDO EL TURISMO EMPEZABA A DEMOSTRAR SU VERDADERO POTENCIAL.

mayo del 2013, que "En 1867, se establece el Registro Civil en Cozumel, en el primer libro de nacimientos, en el acta No. 3 del 28 de diciembre De 1867 se registra a Miguel Vivas, Hijo de Manuel Modesto Vivas, de Chemax (de origen vallisoletano) y de Clemencia Martín, de Cozumel (de origen vallisoletano). Y en el primer libro de actas de defunción el acta No 3 del 8 de mayo de 1868. En este primer libro de actas de nacimiento se encuentran diversas familias vallisoletanas registrando hijos: Eligio Godoy y Luisa Villanueva; Luis Fernández y Ma. Catarina Pérez; Gregorio Martín y Asunción Aguilar; Manuel Coronado y Justa Coral; Casiano Arceo y Dionisia Aguilar; José Coral (Chemax, Valladolid) y Lucía Heredia."

En sus inicios como pueblo, Cozumel tenía basada su actividad económica en la agricultura, la pesca y el comercio, este último, se dice, a través de relaciones comer-

Fue en los años 20 del siglo XX cuando el turismo empezaba a dar sus primeras muestras con el establecimiento de hoteles y la escala de un vuelo entre Miami y América Central, y la visita de Charles Lindberg, piloto del "Espíritu de San Luis" en 1929 (Vivas Valdés, 2008).

En 1928 ya existía un hotel de nombre el "Gran Hotel Louvre", a principios de los años 30, el "Hotel Yuri", a mediados de la misma década el "Hotel Playa", en 1957 el "Maya-Luum" y ya para 1968 ya contaba con visitas del crucero "Ariane" y en 1974, el crucero "Bolero".

Esta es la historia de un pueblo llamado "San Miguel de Cozumel", nombre que mantuvo hasta 1975 cuando se erigió el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, integrado por siete municipios, uno de ellos el actual Cozumel. El resto de la historia es más que conocido.



■■■■ LISTO EL BUEN FIN

NEGOCIOS. El programa Buen Fin 2015 cuenta con un registro de más de 4 mil establecimientos en Yucatán, los cuales ofrecerán sus productos y servicios del 13 al 16 de noviembre, con lo que también se amplia la cifra de giros participantes. El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (Canaco Servytur), José Manuel López Campos, dijo que se estima llegar a más de 10 mil negocios participantes. Además de esta capital, abundó, también participan las delegaciones de la Canaco Servytur que se encuentran en Ticul, Peto, Tizimin, Valladolid, Telcax, Huncucmá y Motul.

■■■■ TURISMO FORTALECIDO

TURISMO. El secretario de Fomento Turístico de la entidad, Saúl Ancona Salazar, indicó que buscarán fortalecer el turismo doméstico en lo que resta de la administración estatal, pues "hay un gran potencial de desarrollo económico en esa actividad". Indicó que el llamado turismo doméstico es una actividad que requiere de una mayor atención, pues muchos yucatecos están en busca de nuevas opciones de recreación y entretenimiento y aunque hay muchas, a veces no las conocen. Se calcula que en Mérida se concentra más de 50% de la población de la entidad, es decir, por encima del millón de personas que cada fin de semana busca opciones, por lo que es necesario empezar a darles alternativas, comentó.



■■■■ ESTRATEGIA E INNOVACIÓN

GOBIERNO. Apuntalar negocios y el comercio entre Canadá, Estados Unidos y México, mediante la innovación en infraestructura e intercambios académicos, fue prioridad en la agenda de trabajo del titular del

Ejecutivo, Rolando Zapata Bello, durante su participación en la Cumbre de Gobernadores y Premiers de América del Norte, que inició en la ciudad de Colorado Springs.

■■■■ CASTRO EN YUCATÁN

GOBIERNO. La Cancillería mexicana anunció la visita del presidente de Cuba, Raúl Castro Ruz, quien estará en Yucatán del 5 al 7 de noviembre, en lo que será su primera visita de Estado desde que asumió el cargo en 2006.

El Poder Ejecutivo estatal se encuentra en espera de la confirmación oficial para ponerse a disposición y trabajar en coordinación con la Cancillería para que se concrete la reunión de Castro Ruz con el Presidente Enrique Peña Nieto.

La visita del mandatario a Yucatán se da pocos días después de haber concluido el Festival Internacional de la Cultura Maya (FICMaya) 2015, el cual tuvo como país invitado a Cuba y que sirvió para reforzar las relaciones históricas que existen entre la isla y la entidad.



■■■■ DIFÍCIL PANORAMA

ECONOMÍA. Los contadores públicos afirman que 2016 será otro año difícil para los mexicanos. Reunidos en Mérida, con motivo de su asamblea nacional, los contadores públicos, consideraron que el próximo año continuará la grave situación económica del país. Los profesionales también afirman que debe aumentar la honradez en la administración y uso que se da al dinero público. Además hicieron críticas a la política fiscal del gobierno federal, ya que es engorrosa. Ricardo Camacho Acero, presidente regional de ese instituto, aseguró que en 2016 el fisco presionará más a los contribuyentes cautivos. "El próximo año se espera un crecimiento muy bajo del país. Y entre las causas del problema está el marco fiscal, toda la nación reciente los obstáculos que hay en esa materia", dijo.





VALLADOLID es un lugar donde pueden descubrirse prácticas indígenas cotidianas, alejadas totalmente del folclorismo y de las "muestras" actorales montadas en los grandes centros turísticos.



FAMILIAS enteras levantan un altar, con niveles diferentes, en el interior de la vivienda, la que servirá para honrar a sus muertos.

OLORES Y SABORES DEL ORIENTE MAYA

■■■■
LAS FIESTAS DEL HANAL PIXÁN REPRESENTAN PARTE DE LA CULTURA VIVA ANCESTRAL QUE HACE LA MAGIA DE ESTE PUEBLO.

FELIPE A. ESPARZA

Es en esta parte oriental de Yucatán donde las tradiciones y costumbres mayas tienen más arraigo. Las fiestas del Hanal Pixán (Comida de Almas) representan parte de la cultura viva ancestral que hace la magia de este pueblo.

Los últimos días de octubre y los primeros de noviembre, cuando en todo México se celebran los Días de Muertos, en la Península de Yucatán se practican los rituales del Hanal Pixán.

Todas las casas se inundan con los olores de los pibes (mucbil pollo). Los parques públicos son escenario de estas ceremonias. En la actualidad, las universidades y las escuelas del nivel superior organizan actividades de este tipo como parte de sus enseñanzas docentes.

Valladolid, Pueblo Mágico, todavía es un lugar donde pueden descubrirse prácticas indígenas cotidianas, alejadas totalmente del folclorismo y de las "muestras" actorales monta-

das en los grandes centros de entretenimiento turístico.

Todavía en las comunidades cercanas, de los alrededores, se observa la costumbre original, la que viene desde sus ancestros. Es una costumbre netamente Maya mezclada con las prácticas que trajeron los españoles después de la conquista.

Para celebrar el Hanal Pixán familias enteras levantan un altar, con niveles diferentes, en el interior de la vivienda, la que servirá para honrar a sus muertos. Se adornan con flores de la época, se colocan retratos del familiar fallecido, y se colocan artefactos que fueron del gusto del difunto.

Así en esos altares es común mirar cajetillas de cigarros, detrás de ellos, discretos, botellas de aguardiente. Hay también velas y veladoras, comida típica (xuc) a base de jicamas, mandarinas, naranja dulce (chinas), etc.

Dulces de yuca, de camote, de pepita de calabaza, pan dulce y mucho más.

Sin embargo, la parte esencial, lo básico e indispensable es el pib, el mucbil pollo, una especie de pastel de masa con manteca y espesones relleno de carne de pollo, gallina, cordero e incluso hasta de res.

El pib es confeccionado desde temprana hora de la mañana para cocerlo bajo tierra, enterrado, en un hoyo abierto previamente para utilizarlo como horno. Se calienta con una base de piedras sobre la que se coloca una pila de leños. Al consumirse la madera las piedras tendrán un grado de calor tal que permita el cocimiento de las viandas.

Sobre esta cama de piedras se colocan los mucbil pollos crudos. El hoyo se tapa con hojas de plátano, de henequén (donde todavía existe) - para ser cubre de tierra. El horno queda bajo tierra.

Pasado determinado tiempo se abre de nuevo el hueco y, con mucho cuidado, se van levantando los pibes -ahora sí, bien cocidos- para ser llevados a la mesa del altar de muertos. Este es el momento del Hanal Pixán, la comida de las almas.

Sobra decir que el aroma que desprende este producto de la gastronomía indígena Maya es inigualable e incomparable, mismos que se espacran por todos los pueblos de este Oriente Maya.



**LA SEÑORA CINTHYA OSORIO DE GÓNGORA
 FUE LA INVITADA ESPECIAL.**



UN ÉXITO "TODAS SOMOS CATRINAS"

EL MOVIMIENTO CULTURAL SIN FINES DE LUCRO "TODAS SOMOS FRIDA" ORGANIZA LA PRIMERA EDICIÓN DEL FESTIVAL.

REDACCIÓN

Entre música, danza, fotografía, pintura y teatro se celebró el Día de Muertos con un festival lleno de arte y colores, en un sitio mágico y especial en Playa del Carmen: el Parque Fundadores, un escenario frente al mar.

El movimiento cultural sin fines de lucro "Todas Somos Frida", organizó la primera edición del festival "Todas Somos Catrinas", con la finalidad de disfrutar una tradición mexicana rodeada de catrinas y catrines.

Expositores y artistas locales se sumaron a este proyecto para brindar a familias de Playa del Carmen y turistas, un espacio en el que se pudiera mantener viva una de las tradiciones más importantes, como es el Día de Muertos.

Más de 500 personas disfrutaron con el violinista Israel Bastualda Guillen, la bailarina Susana Martínez, la escritora y poetisa Ana Moreno del grupo Literatos Riviera Maya, las compañías de danza La Rosa y Operativo Silla Móvil, así como la agrupación musical Agua de Lirio, entre otros.

Además el artista local Diego Riveira dibujó la famosa "Calavera Garbancera" de José Guadalupe Posada, la fotógrafa La Malu Matteo expuso imágenes alusivas a la catrina, así como La Galería de Playa, Mot Mot, y



la pintora Carmen Vázquez, quienes también compartieron su trabajo.

La señora Cinthya Osorio de Góngora fue la invitada especial, quien agradeció a las organizadoras de "Todas Somos Frida" por impulsar la cultura en Playa del Carmen.

Todas Somos Frida se conformó este año y está integrado por Yenny Gaona, Rosa Mayor, Gabriela Frías, Claudia Bo y Viridiana Quintanar, apasionadas del arte, quienes seguirán realizando más eventos gratuitos en distintos sitios públicos. Durante el festival se realizó un concurso de catrinas, las ganadoras fueron: Claudia Hernández, Edith Martínez y Doris Hernández, primero, segundo y tercer lugar respectivamente.

**MÁS DE 500 PERSONAS
 DISFRUTARON UNA VELADA
 MÁGICA.**



ARTURO MENDEZ COCOM

26

AÑOS

DE EXPERIENCIA EN
MEDIOS DE COMUNICACIÓN
LOCALES Y NACIONALES

DISTRIBUIDOR DEL
DIARIO OFICIAL
DE LA FEDERACION

EXPERTO EN PUBLICACIONES LEGALES

EDICTOS / CONVOCATORIAS
/ AVISOS NOTARIALES

PORQUE LA LEY
ES COSA SERIA
CONTAMOS CON
UN EQUIPO DE
PROFESIONALES
EN PUBLICIDAD
DEL RAMO LEGAL
Y ADMINISTRATIVO

www.edictos-mendez.com

Quequi

EXCELSIOR

EL UNIVERSAL

El Financiero



EL ECONOMISTA

Avance
TABASCO INFORMA

El Sol de México



EL DICTAMEN

DIARIO XALAPA

La noticia en el momento que sucede
NOTIVER

CUARTO PODER

EL DIA



TRIBUNA

LA PRENSA

IMAGEN RADIO

CONTACTO 2 511033 / 8 800300 9985771982

arturo.mendez@publicidadmdz.com

artmencom@hotmail.com

FUSION



REVISTA

FUSIÓN Q CELEBRA SU TERCER ANIVERSARIO A LO GRANDE EN EL SALÓN TURQUESA DE CANCÚN.



ARTURO MÉNDEZ COCOM
PRESIDENTE Y
DIRECTOR GENERAL
DE FUSIÓN Q

**MAURICIO GÓNGORA
ESCALANTE**
PRESIDENTE
MUNICIPAL DE
SOLIDARIDAD

¡3 AÑOS DE ÉXITOS!



EL FESTEJO, AL QUE ASISTIERON SERVIDORES PÚBLICOS, POLÍTICOS, EMPRESARIOS, JUECES, ABOGADOS, AMIGOS Y COLEGAS, FUE TRANSMITIDO POR RADIO TURQUESA.

15 / 16 / 17 / 18 / 19